

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración Costa, 2
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS
Redacción 1004
Conferencias 1707
Administración 3422

Año VII

Zaragoza - Miércoles, 4 de noviembre de 1931

Núm. 1.904

INTERESES REGIONALES

El Frago y la Asamblea provincial de pueblos incomunicados

Siguen los pueblos incomunicados manifestándose con entusiasmo en pro de la Asamblea, que ya significa para ellos la luz de una nueva esperanza cuando todas las que hasta ahora les hicieron concebir han salido fallidas.

Hoy es el alcalde de El Frago el que nos escribe. En nombre de su pueblo dice el cariño y alegría con que se acogió en él la iniciativa de que los pueblos incomunicados se reúnan en Asamblea para adoptar en ella conclusiones respetuosas, pero enérgicas, hasta conseguir, unidos y con normas eficientes que de la Asamblea partan, salir de una vez del aislamiento en que muchos pueblos de la provincia viven, remediando a la vez, con ello, la tremenda crisis de trabajo que en los mismos habrá de presentarse este invierno si su problema no se resuelve.

El caso de El Frago es semejante a los que, día tras día, venimos dando a conocer; tal vez más grave, porque el vecindario ya no puede resistir más; se ve vencido, anonadado por la incomunicación penosísima en que vive, que le impulsa a emigrar contra todo su sentimiento de amor hacia la tierra de sus mayores. Se resisten, pero la situación les domina. Uno después de otro van emigrando todos, y así ha quedado reducida la población a la mitad de sus vecinos.

¿Pero quién puede luchar por más tiempo?

En poco más de un año tres enfermos, necesitados de una intervención quirúrgica, tuvieron que ser transportados en hombros para evitarlos, en lo posible, infinitas molestias de un viaje a lomo de caballería por senderos intransitables de más de 15 kilómetros; poco después de llegar a su destino dos de los enfermos fallecieron a consecuencia del tiempo invertido en su conducción y el ajeteo de ésta.

El Frago tiene aprobado el estudio del camino vecinal que desea, llamado de Luna a Biel por El Frago; pero en él concurre una circunstancia que ya hemos apuntado en otros, y ha de ser uno de los más importantes puntos a tratar en la Asamblea.

De los tres pueblos beneficiados por el citado camino (Luna, Biel y El Frago), El Frago, aunque no puede, aunque el hacerlo le costará sacrificios extraordinarios que durante muchos años han de pesar sobre su modesta economía, como es para él cuestión de vida o muerte, dispuesto se halla a realizar la aportación que se le señala. Pero Luna y Biel, como ya tienen carretera, no quieren hacer lo mismo, y por ello el camino no se lleva a efecto, y El Frago sigue en su aislamiento agotador.

MORTAL ATROPELLO

En la Puerta de Sancho un ciclista es atropellado por una camioneta

EL SUCESO

Ayer, en la Puerta de Sancho, se desarrolló un sensible accidente del que fué víctima un muchacho que, en bicicleta, regresaba del trabajo.

Marchaba en bicicleta por la calle de la Democracia José Domínguez García, de 13 años, con domicilio en Casta Alvarez, 35.

Al desembocar por la Puerta de Sancho en el paseo de María Agustín acertó a llegar en dirección contraria la camioneta de transportes número 45.868, matrícula de Barcelona, conducida por Justo Sáiz del Río, de 30 años, soltero, natural de Manresa (Barcelona), con domicilio en dicha ciudad, Flexaders, 13, 3.º, 2.ª

Fuó alcanzado y arrollado el ciclista por la camioneta, quedando en tierra, al parecer, gravemente lesionado.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

Como el lugar del suceso es bastante frecuentado por viandantes y vehículos de todas clases, acudieron en auxilio del muchacho numerosas personas.

Fuó extraído aún con vida de bajo el camión y se dispuso su inmediato traslado al Hospital provincial.

EN LA TRAVESIA FALLECE LA VICTIMA

Con todo género de cuidados fué acomodado en la misma camioneta, siendo conducido al Hospital provincial, pero al llegar al benéfico establecimiento sólo pudieron comprobar los facultativos de servicio que el el ciclista había muerto, siendo, por lo tanto, inútil su intervención.

INTERVIENE EL JUZGADO

Avisado el juez de guardia, magistrado don Sixto Pérez Solís, se personó en el Hospital acompañado de los actuarios de servicio.

Ordenó, previa identificación, el

levantamiento del cadáver del infortunado muchacho, que fué conducido por la Hermandad de la Sangre de Cristo al depósito judicial.

Dispuso la comparecencia del chófer, Justo Sáiz, quien seguramente procuraría sincerarse del atropello cometido.

EL CHOFER, PRESO

Por orden del juez, señor Pérez Solís, después de prestar declaración, ingresó el chófer Justo Sáiz en la cárcel, a su disposición.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver del infortunado muchacho. Se propone el señor Pérez Solís tomar declaración esta tarde a varios testigos presenciales del suceso.

SENTIMIENTO FAMILIAR

La fatal desgracia produjo penosísima impresión a Severo Domínguez y Antonia García, desventurados padres del infortunado muchacho, y a todos sus familiares.

Sus convecinos de la calle Casta Alvarez, dando patentes pruebas de sus buenos sentimientos, prodigaron a los desgraciados padres toda suerte de condolencias.

El sentimiento por la muerte del infeliz muchacho fué unánime

La ley de ordenación bancaria será aprobada con algunas modificaciones

MADRID. — El director del Banco de España, señor Carabias, ha sido interrogado por los periodistas acerca de la ley de ordenación bancaria.

El señor Carabias ha respondido que se aprobará esa ley con algunas modificaciones, las cuales no afectan al espíritu que informa el proyecto.



DESLICES

El hombre es mortal por sus ideas e inmortal por sus deseos.

El romanticismo conduce al éxtasis melancólico, y del éxtasis melancólico al histerismo apenas hay una receta.

El que ve los defectos de su familia hace tiempo que, moralmente, ha dejado de pertenecer a ella.

Los perezosos son esos que siempre dicen que tienen ganas de hacer algo.

La paciencia es un árbol que se carga tanto de frutos que, generalmente, se rompe por la base.

No depende de nosotros el ser pobres, pero casi siempre se debe a nuestra torpeza el no habernos sabido hacer ricos.

Para tu trato social no presumas de inteligente. A los mercados de plaza se va con calderilla y plata, no con cheques.

La política es la educación de los hombres adultos, pero también existen muchos políticos sin educación.

Se pasa por sabio si se marcha tras la sabiduría; pero en el momento que un hombre cree que la ha encontrado, se convierte en un necio.

El que prevee demasiado y mira muy lejos se abriga en verano a pretexto del frío que hará en invierno.

No tiene enemigos quien quiere, sino quien puede.

PATYNAZO

SALIO DEL HOSPITAL

El "botones" de "La Maravilla" herido durante unos sucesos, reintegrado a su domicilio

Ayer fué dado de alta en el Hospital Felipe Zarzuela Alcubierre, "botones" del bar "La Maravilla" herido, hace unas semanas, en los sucesos que motivaron la última huelga general.

El jovencito hace protestas de reconocimiento, de ferviente gratitud, hacia las numerosas personas que le han visitado durante su permanencia en el Hospital.

Ayer también abundaron los visitantes en el domicilio de Zarzuela Alcubierre. Los visitantes felicitaron a la inocente víctima de un choque social que, por fortuna, puede hablar del dramático sucedido.



MADRID. — Nuestra distinguida colaboradora Carmen de Burgos en la conferencia que dió a los alumnos del Magisterio. (Foto. Contreras y Vilaseca)

SE PROPONE A DON NICETO ALCALA ZAMORA

Para la vacante que hay en la Academia de la Lengua



Vacante, como es sabido, un sillón en la Academia Española de la Lengua, por la muerte del inolvidable periodista don José Francos Rodríguez, se propone para dicho puesto al exjefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora. Firman la propuesta los señores Gutiérrez Gamero Bolívar y marqués de Villaurrutia. La votación se efectuará mañana, y todo hace suponer que ésta será favorable al señor Alcalá Zamora, pues no hay ninguna otra propuesta.

EXCURSION ARTISTICA

¿Va a cantar Fleta en Zaragoza?



Circuló ayer con insistencia por Zaragoza la noticia de que Fleta, el tenor aragonés, iba a venir a nuestra ciudad para dar un recital acompañado al piano por Pilar Cervero.

Como se sabe, Fleta emprende un recorrido artístico con dicha pianista, y parece ser que se hacen gestiones por una Empresa teatral de Zaragoza para que ambos artistas den aquí un concierto.

LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Lo que opina el ministro de Comunicaciones

EN TORNO A LA FIGURA DEL SEÑOR LERROUX PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. DURACION DE LAS CORTES

MADRID.—Los periodistas dijeron al ministro de Comunicaciones:

—Se habla del señor Lerroux para la presidencia de la República.

—No lo sé y mi opinión es que no lo será ni debe de serlo. Creo que la opinión de la minoría no discrepará mucho de ésta.

Luego se refirió el ministro de Comunicaciones a lo tratado en la comida de ayer.

Todos los ministros estuvieron de acuerdo en que estas Cortes continúen funcionando hasta que se aprueben las leyes complementarias, entendiéndose por tales las que tienen relación expresa con la Constitución.

Los periodistas le dijeron:

—A veces en su minoría algunos miembros no opinan de igual forma.

—Es natural — respondió—. En una minoría tan numerosa no debe extrañar que haya alguno que discrepe.

Los periodistas volvieron a preguntarle:

—Esas leyes complementarias, ¿se aprobarían con otro Gobierno?

—No — respondió — porque con tal criterio el período de la vida de las Cortes tendría gran duración.

—¿Cambiará el Gobierno terminada la Constitución, o más adelante? — le preguntaron.

—Eso lo decidirá el presidente de la República — contestó el ministro —. Mi opinión la he expresado en Sevilla. Dije que al aprobarse la Constitución se constituirá un Gobierno tan heterogéneo como el actual, pero nadie es capaz de asegurar nominalmente quiénes lo constituirán.

—¿No se aprobarán antes de terminar la Constitución los proyectos de los ministros socialistas?

—Creo que sí — respondió — pues respecto a esos decretos el Gobierno posee un criterio uniforme y se halla de absoluto acuerdo, no por presiones o compromisos anteriores, sino porque así lo acordó en la comida de ayer.

INSTANTANEA POLITICA

Margarita Nelken y su acta

Doña Margarita Nelken, escritora y crítica de arte, ha sido elegida diputado por la circunscripción de Badajoz en las elecciones parciales últimas. Se presentó con carácter socialista y fueron socialistas los que a su vez la presentaron y la apoyaron. Pero de pronto ha surgido una pequeña duda. Doña Margarita, ¿es realmente socialista? En la intimidad de su conciencia no hay duda. Allí en el fondo inconsciente no penetrará más que la psicología de Freud, y no decimos el Delago porque esto sería grave ofensa para la militante. Aun en la forma externa doña Margarita ha sido, también, socialista. Colaboró, dicen, con la Dictadura. Esto está dentro de las normas del partido. Concejales, consejeros de Estado. No fueron asambleístas porque la sombra de Marx se interpuso a tiempo.

Pero ahora surge una horrible duda. ¿Se puede llamar socialista quien no está admitido dentro del partido? He aquí el pavoroso problema que a estas horas tiene planteado doña Margarita. Terrible, sí; terrible problema, porque ser elegida diputado socialista y no sentarse en los bancos de sus compañeros es como ser judío y no entrar en la Sinagoga. Doña Margarita irá de minoría en minoría sin hallar su puesto. Será el judío errante de la Cámara. ¡Pobre flor!

Cuando la eligieron diputado hacia información periodística desde la tribuna de la Prensa. Doña Margarita, con una gran impaciencia por sentarse en el hemicycle, y desde su tribuna de Prensa, requirió al señor presidente de la Cámara para que fuese tramitada su acta. A doña Margarita se le olvidó que estaba también en tramitación su ingreso en el partido socialista y que ya era diputado por esta minoría. Se dice que hay varios "perros" que cierran su entrada en la Casa del Pueblo. Y he aquí cómo doña Margarita se encuentra en estos instantes sin patria política. Aparte de que alguien parece dispuesto a recurrir su acta por motivos de nacionalidad. Nosotros nos lavamos las manos y nos perfumamos en el despacho de secretarios con agua clara, o bien olorosa, o margaritas si a los lectores les parece.

ALVAREZ DE LEON

DEL GOBIERNO CIVIL

REGLAMENTOS APROBADOS

Por el gobernador civil han sido aprobados los siguientes reglamentos: Sindicato de Trabajadores de Pedrola; Asociación de Propietarios del Campo, de Mallén; Asociación Patronal Agraria, Daroca; Centro Republicano Radical, de Fuentes de Jiloca; Federación Española de Sindicatos de ingenieros y técnicos, de Zaragoza.

A PROPOSITO DE UN ESCRITO DE UNOS OBREROS

En su conversación con los periodistas se refirió el gobernador a la referencia sobre un escrito de unos obreros del que se da noticia en la Prensa local.

El señor Montilla hizo presente que tendría mucho gusto en recibir en su despacho oficial a cuantas comisiones de obreros quisieran visitarle para exponerle deseos, demandas o aspiraciones.

Insistió en que se complacía en dialogar con ellos, pero no por medio de la Prensa, sin perjuicio de dar por terminadas las conversaciones cuando surgiera algún inconveniente.

SU VISITA AL GRUPO COSTA

Hizo constar el señor Montilla que se hallaba muy complacido con haber visitado el grupo escolar Costa.

Dedicó encendidos elogios a profesores, enseñanzas e instalaciones y anunció que volvería a visitar el grupo con mayor detenimiento.

EL GOBERNADOR, A CORELLA

Hoy pasará don Carlos Montilla el día en Corella (Navarra), con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, acompañado de su hija.

MANANA:

Sobre literatura proletaria

Por BENJAMIN JARNES

ORIENTACIONES

EL VOTO DE LA MUJER

¿Demasiado tarde ya para exhumar un tema que, en la vertiginosidad de quince días de "sucsesos parlamentarios", quedó sepulto ya bajo los otros temas "Propiedad privada" y "Religión"? ¿Demasiadas opiniones las expuestas a este respecto, demasiados criterios los esbozados para intentar ahora uno nuevo? En todo caso, la novedad —¡oh, malogrado Sánchez Rivero!— no está determinada por hallazgos, ni tampoco por "lanzamientos de primeras piedras". Más bien por el paciente reconocimiento de esos hallazgos; más bien por un reposado trabajo histológico en silencio laboratorio. Más bien en una rumia que en una dentellada voraz.

Desdenemos, pues, esas "oportunidades", esos "madrugones" estimables tan sólo en el reportaje y la interviú. Y preguntemos: ¿Es un error o es un acierto haber concedido el voto a la mujer española? ¿Ha sido un lapsus de la minoría socialista el unirse —¡por una vez!— a los vasco-navarros en una votación en pro, o esa táctica —táctica siempre eminentemente disciplinada a un programa— obedeció a un auténtico plan marxista? Resumiendo: ¿Tienen o no razón los sufragistas porque, en definitiva, los no sufragistas han quedado eliminados de la contienda? La contienda ha quedado circunscrita a una razón de temporalidad, de oportunidad. A lo que quedan reducidos siempre —y por desgracia— todos los avances político-sociales. Desde este simple avance del voto femenino hasta el otro avance libertario: la independencia de las colonias.

Como en Norteamérica, como en Inglaterra, ya nadie discute el derecho a la independencia filipina o a la independencia india, en España tampoco, al presente, nadie discute ya el derecho al sufragio de la mujer. Se discute sólo el "cuándo"; el "ahora sí" o el "todavía no". Victoria Kent o Clara Campoamor. O lo que es lo mismo: ritmo pausado, lento, de evolución, o estruendo, violencia o revolución.

En un breve ensayo —días hace publicado— he tratado de determinar —epidérmicamente, no con sondeos profundos impropios de un artículo periodístico— si lo acontecido en España el 14 de abril —y después— ha sido una revolución o simplemente una evolución en "tempo agitado", más o menos "agitado", pero evolución al fin. Porque de la alteración de estos dos factores podría variar el producto. No logré definirlos claramente... por la sencilla razón de que la sacudida política de España tiene quizá un poco de ambas —evolución, revolución— por quedarse un poco más allá la primera y un poco más acá la segunda. Quedámonos nosotros —para no pecar de avanzados— en evolución; simple evolución, con "pronunciamientos" socialistas y eminentemente liberal y democrática; abierta, por tanto, —o al menos, entornada— la puerta constitucional a todos los posibles avances sociales de un mañana próximo. Y en estas condiciones volvamos a preguntar: ¿Tiene razón Victoria Kent o Clara Campoamor? ¿Ha debido triunfar el "ahora sí" o el "todavía no"? ¿El apasionamiento o la frialdad?

Por esta vez tenemos que situarnos al lado de la "pasión", — en cierto modo— del romanticismo de la señorita Campoamor. La Campoamor, defendiendo el derecho al sufragio de la mujer, afirmaba la única razón de su "existencia" en una tribuna parlamentaria, el propio derecho a tomar parte en el banquete oratorio —hasta ahora exclusivo de los hombres—; defendía la investidura oficial de su alto cargo de diputado, ya que de no haber existido ciertos avances político-sociales no podrían ellas, mujeres, ocupar la alta magistratura.

La Kent, por el contrario, negando ese derecho de la mujer a ejercer el voto —aunque fuese en virtud de una supuesta incapacidad política— se negaba a sí misma el derecho a erigirse desde un escaño para intervenir en la confección del supremo Código nacional, el derecho a sentarse en el banquete oratorio, el otro derecho a vestir la toga parlamentaria —toga parlamentaria en el más figurado de los sentidos—, Victoria Kent defendió el "todavía no". Podría ser el Gandhi de "la Ta-

bla Redonda" que pide libertad de la India como caso de justicia, pero... "para más adelante". ¿Para cuando el último de los indios sea un atildado "gentleman"; para cuando todas las mujeres de España sean... una Victoria Kent. ¡Maravilloso método de conceder libertades este de las cédulas de suficiencia!

¿Cuál es el peligro señalado por los defensores del "todavía no", por la abogada señorita Kent? Este: el peligro de una oposición o de una reacción. "La mujer española —han dicho— está todavía en cierto modo fanatizada por la religión, dominada por ciertas adherencias arcaicas de tipo reaccionario y su voto, inclinándose de parte de las extremas derechas, podría implicar un peligro para la República".

Demos por supuesta esta posible reacción de la mujer española no muy probable —enemigos de refutar teorías por medio de estadísticas renunciamos al dato minucioso— y veamos, ya en pie, alzarse en un futuro Parlamento el fantasma de esa oposición. ¿Y qué? ¿No es esta —según señaló ya Ortega y Gasset— la suprema fórmula, la suprema concesión, el supremo gesto romántico del liberalismo? ¿No sólo permitir las oposiciones, sino admitirlas en su seno, discutir las, aceptar cada día la reñida escaramuza? ¿O es que

la señorita Kent aspira a la sola Hinea melódica, a la unilateralidad, al solo de tenor en un Parlamento eminentemente liberal y democrático?

En ese caso... huelga toda representación nacional. En ese caso... justificada está toda dictadura. De donde sea: de derecha o de izquierda. Porque eso y no otra cosa son las dictaduras: negación de toda disonancia, de todo dúo entonado en contra de la única voz cantante tolerada: la del dictador.

Bien está, bien está que haya triunfado el "ahora sí". Y que Clara Campoamor haya hecho valer sus derechos —y los de todas las españolas— en la Cámara, en esta hora removida de honda evolución en "tempo agitado". Dicho sea sin eufemismos. Porque, de no haber aprovechado la oportunidad presente, las Victorias Kent del "todavía no" seguramente, más tarde, habrían querido imitar —en su justificación del "no aptitud" — a los imperialistas británicos, a los demócratas norteamericanos; quizá a los monárquicos españoles, que por no saber escuchar el despertador centro y sudamericano... tuvieron que despertar cuando ya era tarde.

ROSA ARCINIEGA

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Los actos de violencia contra personas y haciendas

Los dramáticos casos que se van repitiendo en diversas provincias — la Prensa de ayer registra el asalto a la taquilla de un cine en Barcelona, suceso en el que encontró la muerte un vigilante nocturno, la agresión a dos sacerdotes en las cercanías de Bilbao, con la muerte de uno de ellos, y el intento de asalto a una finca de Córdoba, repelido por la Guardia civil, en cuya intentona fueron heridos algunos asaltantes — la repetición, decimos, de estos hechos, exige que la ley de orden público, llamada de Defensa de la República, se cumpla, por lamentable que sea el acudir a medidas de excepción.

Pero ellas son precisas, absolutamente precisas, ahora que se inician tales hechos, y antes de que el mal adquiere extensión mayor y sea más difícil imponer el principio de autoridad. No puede el Gobierno mostrar leñidad ante esa clase de delitos, si no quiere que se llene todavía de más dificultades el duro camino que

está recorriendo. La leñidad de ahora sería luego lamentación estéril.

Estamos en momentos de notoria gravedad, porque el paro obrero se extiende considerablemente y el invierno que se avecina ha de ser de mayor crisis de trabajo, si pronto no se conjura el problema. Y no sólo no se conjurará, sino que se ampliará y agravará, si persisten estos hechos violentos que siembran la alarma y que influyen considerablemente en el retraimiento del capital.

Se decía días pasados que era necesario lograr la repatriación del capital que emigró. A ello deben tender los esfuerzos del Gobierno, pero es preciso, ante todo y sobre todo, para emprender esa labor persuasiva, que el país no ofrezca esos nubarrones, que aunque sean hoy aislados, pueden llegar a constituir una cerrazón si no se reprimen a tiempo.

A reprimirlos debe ir encaminada la labor del Gobierno, el cual conoce positivamente los perjuicios que tales hechos ocasionan a España, puesto que dió la ley de orden público, apenas constituido. Sin que se nos tilde de alarmistas — que, por ningún caso, somos propensos a sembrar alarmas y de ello hemos dado pruebas repetidas — queremos señalar la importancia de esos actos de violencia y la necesidad de atajarlos cuanto antes. Lo contrario puede acarrear graves consecuencias que a todos, sean cuales fuesen sus opiniones, interesa prever a tiempo, porque el buen nombre de España a todos por igual corresponde sostenerlo.

INTERVENTORES DE FONDOS MUNICIPALES

Nombramientos que afectan a la región

Por la Dirección General de Administración ha sido nombrado interventor de Fondos municipales del Ayuntamiento de Tauste don Francisco Solanas López.

NOTAS DE ENSEÑANZA

JUVENTUD PEDAGOGICA

Recibimos esta nota: "Vista concesión hecha por el señor ministro en favor cursillistas y las excelentes noticias recibidas de provincias, se convoca a todos los asociados a la magna asamblea que se celebrará hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde, en los locales de la Escuela Normal de Maestros. Os saluda, La Directiva".

APERTURA DE PLEGOS

La construcción de escuelas unitarias

Ayer, a la una, terminó el plazo para la admisión de pliegos a la subasta anunciada para contratar las obras complementarias para la construcción del plan de escuelas unitarias. Fueron presentados tres: por don Enrique Minguillón Val, la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones y don Mariano Cebrián Sánchez.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar hoy, a las doce, y será presidido por el teniente de alcalde don Francisco Monzón, que ostentará la representación de la Alcaldía, con asistencia del concejal don Agustín Samá, que representará a la Corporación municipal.

LA VIDA MUNICIPAL

DICTAMENES PROPUESTOS POR LA COMISION DE FOMENTO

Ayer celebró su acostumbrada reunión la Comisión municipal de Fomento, presidida por el señor Aladrén, despachando diversos asuntos. Entre los dictámenes que serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento en la próxima sesión que celebre figuran los siguientes:

Proyecto para contratar, mediante concurso, las obras de pavimentación del interior y ensanche de Zaragoza, por el tipo de 4.059.597 pesetas, suma que será satisfecha en diez anualidades.

Expropiación parcial de la casa números 129 y 131 de la calle del Portillo por la suma de 8.400 pesetas.

Pasar a la oficina del arquitecto municipal una moción suscrita por los señores Saillias, Pineda y López de Gera sobre estudio de un proyecto que hermosee definitivamente la margen derecha del río Ebro.

Que la Dirección de Ingeniería informe sobre la intensificación del alumbrado del jardín público en que se halla enclavado el grupo escolar de Gimeno Rodrigo.

Proyecto de reglamento por el que ha de regirse el servicio de la sección de incendios y salvamentos.

Recepción provisional de las obras complementarias de las aceras del paseo de Ruiseñores (perifoneo de paseos, con canalones y alcórcos para el arbolado).

Pasar a informe del ingeniero una propuesta formulada por el señor Vera, referente a la construcción de un puente que sirva para unir la Avenida Central con la Gran Vía.

Presentando el proyecto de alineación parcial de la calle de la Reverenda Madre Rafols.

Siete permisos para realizar diversas obras en plana de Lanuza, 14 y 16; Manuela Sancho, 5; San Ildefonso, 31; Estébanes, 16; Rincon, 6; Conde de Aranda, 139 y Boggiro, 41.

Diez licencias para construcciones: a don Ventura García, edificio de tres plantas en la calle de Zapata, 41; a don José Muñoz, edificio de dos plantas en la calle de Carbó; a don Agustín Rius Ráfales, casa de planta baja en el camino de la Mosquetera; a don Antonio Ibarz, edificio de una planta en la calle de Jaca, 12 (Terminillo); a don Mariano Pamplona, un cubierto en el barrio de Monforte; a don José Marco Español, edificio de dos plantas en la calle Nueva de las Torres; a don Joaquín Rodrigo, ampliación y reformas en las calles de los Graneros, 11, y Santo Domingo de Val, 20; a don Ricardo López Castillo, casa de una planta en el barrio de Casetas; a don Faustino Pinilla, un cubierto o pabellón en Miralbueno, y a don Vicente Buisán López, edificio de dos plantas en el camino del Vado, 17.

SUBASTAS DE OBRAS

Hoy, miércoles, a la hora de las trece, termina el plazo para la presentación de pliegos a la subasta para las obras de construcción de una manzana de nichos ordinarios en el Cementerio de Torrero, por el tipo de 24.150'19 pesetas, y para el curso referente a la construcción del grupo escolar de Hernán Cortés, por el tipo de 351.974'88 pesetas.

A cuantos nos remiten originales para su publicación, tanto literarios como gráficos, les recordamos que en ningún caso serán devueltos, sean publicados o no

Teatro Circo

Hoy, presentación de



Genial creación, hablada y cantada en francés

Es un film Paramount

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Aprobó la Cámara quiénes podrán ser presidentes de la República y los excluidos de tal derecho

En el segundo de dichos casos están los sacerdotes y también los militares hasta diez años después de retirados.—No habrá vicepresidente del Estado, pues al presidente le sustituirá el del Parlamento.—Qué proyectos han de ser los discutidos más inmediatamente.—Créese que este mes terminará de ser discutida la Constitución

COMIENZA LA SESION. — PARA HABLAR DEL REGIMEN PARLAMENTARIO

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro cuarenta de la tarde. Preside el señor Besteiro. En el banco azul el Gobierno.

El señor IGLESIAS solicita autorización para formular un ruego relacionado con el régimen parlamentario.

El señor BESTEIRO le ruega que lo deje para la sesión nocturna de mañana.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION. — PARA DESIGNAR JEFE DEL ESTADO. — QUIENES SON ELEGIBLES Y NO ELEGIBLES. — DISCUSION DE ENMIENDAS

Queda aprobado el art. 67, que dice:

“Sólo serán elegibles para la Presidencia de la República los españoles mayores de cuarenta años, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos”.

Se discute el art. 68, que dice: “No serán elegibles los ciudadanos nacionalizados, ni los militares que no lleven diez años retirados, ni los eclesiásticos, ni los miembros de las familias exreinantes en España o reinantes en otros países”.

El señor PITTALUGA apoya una enmienda pidiendo que se suprima la primera exclusión.

Dice que si se aprobara él renunciaría al acta de diputado, porque se considera ciudadano sin plenitud de derechos, pues no ha nacido en España y sus electores creyeron que su situación legal correspondía al hecho de que nada hay que pueda alejarle de la comunidad de los españoles.

Afirma que en ninguna Constitución republicana se encuentra nada semejante.

Cita hechos históricos y textos legales para afirmar que basta ser ciudadano por nacimiento o nacionalización, para tener derecho a la más alta magistratura del Estado.

El señor JIMENEZ ASUA acepta la enmienda y la incorpora al dictamen.

Don BASILIO ALVAREZ pide que se suprima la exclusión de los religiosos para la presidencia de la República.

Esa exclusión — dice — es continuación de las persecuciones que se están haciendo contra la Iglesia católica y es una incongruencia, porque proclamado el Estado laico los eclesiásticos son simples ciudadanos y no hay razón para privarles del honor de llegar a la Presidencia de la República.

El Estado laico no tiene derecho a preguntar a los ciudadanos si son o no sacerdotes.

El sacerdote no es una profesión sino un estado de conciencia, y no es lícito que en él entren los republicanos.

El señor ALOMAR le contesta negando la animadversión contra la Iglesia.

Una prueba es — agrega — que la República admite sacerdotes diputados. Los clérigos carecerían de las condiciones de imparcialidad por tener vinculada su persona a la influencia superior, para ser árbitros en un momento preciso.

Don BASILIO ALVAREZ insiste en que como ciudadano español quiere tener todas las prerrogativas.

El señor BARNES interviene diciendo que el deán de Granada, señor López Dóriga, diputado, ha sido requerido por el arzobispo para que explique su actuación en las Cortes, no ante sus electores, sino ante el público religioso.

Dice que esto constituye una coacción a un representante del pueblo.

Añade que los liberales defienden su libertad contra todos los ataques de la Iglesia, y por eso se oponen a que se dé el caso de que un presidente de la República, eclesiástico, puede sacrificar intereses nacionales a la obediencia a un Poder ajeno al Estado.

Don BASILIO ALVAREZ declara que le sorprende la actitud del arzobispo de Granada con respecto al señor López Dóriga.

El asunto — dice — incumbe al presidente de la Cámara y al ministro de Justicia.

Añade que espera que el Gobierno cumpla con su deber y que la Cámara vele porque nadie hiera la dignidad de ninguno de sus miembros.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda de don Basilio Alvarez.

El señor LLUHI pide que se excluya a los militares, cualesquiera que sea su situación, para ser candidatos a la Presidencia de la República.

Se rechaza la enmienda, quedando aprobado el art. 68 con la supresión pedida por el señor Pittaluga.

DURACION DEL MANDATO PRESIDENCIAL. — NO HABRA RE-ELECCION HASTA TRANSCURRIDOS SEIS AÑOS. — LA PROMESA

Se aprueba el art. 69, que dice: “El mandato presidencial durará seis años, y el presidente no podrá ser reelegido en el plazo de otros seis después de extinguirse su mandato”.

Se aprueba el art. 70, que se refiere a la promesa que prestará el presidente de la República ante el Congreso, y el 71, que exceptúa que la elección presidencial se celebrará treinta días antes de expirar el mandato presidencial.

NO HABRA VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — ENMIENDA RECHAZADA

Se lee una enmienda del señor Royo Villanova pidiendo la supresión del artículo 72.

El señor JIMENEZ ASUA dice que los artículos 72 y 73 se han fundido en uno, suprimiendo el cargo de vicepresidente de la República, porque en interinidad desempeñará el cargo el presidente de las Cortes.

El señor ROYO VILLANOVA cree que la sustitución debe ejercerla el jefe del Gobierno, pues el presidente de las Cortes no debe ejercer nunca funciones de jefe del Estado.

En votación nominal se rechaza la enmienda.

PARA SUSTITUIR AL PRESIDENTE O PROCEDER A NUEVA DESIGNACION

Se discute otra referente a la sustitución del presidente por muerte, renuncia o incapacidad.

Después de un breve cambio de impresiones entre el señor Castrillo y la Comisión queda aprobado el artículo preceptuando que en ausencia del presidente o en los casos de imposibilidad física le sustituirá el presidente de las Cortes, el que, a su vez, será sustituido por el vicepresidente del Parlamento.

Igualmente se procederá si está vacante la presidencia y en este caso se convocará el Parlamento en el plazo de ocho días para celebrar la elección en el plazo de treinta días.

Las Cortes disueltas conservarán sus poderes para la elección presidencial.

FACULTADES PRESIDENCIALES

Se aprueba el artículo 74 que otorga al presidente facultades para separar y nombrar presidente del Gobierno, debiendo separarlo cuando el Parlamento le niegue explícitamente su confianza.

ADMISION DE UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Se discute el artículo 75, aceptándose una enmienda del señor Alcalá Zamora.

El señor ALCALA ZAMORA advierte que en el texto del artículo lo que se propone es que se puedan someter los decretos cuando se juzgue que están en oposición con alguna ley.

Añade que le interesa que la Comisión declare si la Constitución que se hace es de tipo presidencial o de tipo parlamentario.

Cree necesario determinar claramente las atribuciones que corresponden al presidente y al Gobierno y si el presidente tendrá derecho de iniciativa o de veto o si habrá de intervenir sólo en las crisis.

La señorita CAMPOAMOR contesta diciendo que la Constitución es de tipo parlamentario atenuado y las atribuciones del presidente están

Sociedad de Propietarios de Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

ARRIENDO DE PASTOS

Existiendo en este término municipal pastos o hierbas sobrantes para mantener hasta mil cabezas, se pone en conocimiento de los ganaderos en general por si alguien desea aprovecharlos en arriendo, bien la totalidad o parte de los disponibles, hasta el 30 de septiembre próximo; puede pasar por la secretaría de esta Sociedad, donde se le informará del precio y condiciones al que habrá de sujetarse el ganadero.

Almonacid de la Sierra, 19 de octubre de 1931. — El presidente de la Sociedad, Miguel Millán.

Estudiantes

Este es el título de la sentimental comedia de la UFA que hoy se ESTRENA en Cinema Alhambra

prenadas y refrenadas por el Gobierno.

EN NUESTRAS RELACIONES INTERNACIONALES

El señor MADARIAGA explica que en el Pacto de la Sociedad de Naciones nos imponemos obligaciones que hemos de cumplir llevando a ella las cuestiones de relaciones internacionales.

PROSIGUE LA APROBACION.— VOTOS PARTICULARES

Se aprueban los artículos 76 y 77. Se funden en uno los 78 y 79 proponiendo que el presidente de la República sólo dará decretos en materias reservadas al Parlamento, con la unanimidad del Gobierno y las dos terceras partes de la diputación permanente de las Cortes.

El señor VALDECASAS mantiene un voto particular, que es rechazado.

El señor ALCALA ZAMORA apoya otro proponiendo que las Cortes concedan al Gobierno facultades extraordinarias para dictar o modificar las leyes, determinando las materias por plazo inferior a tres meses.

El señor BOTELLA contesta que no se puede aceptar.

—Si hubiera medio — agrega — de llevarlo al artículo 80, la Comisión no tendría inconveniente en aceptarlo allí.

Así se acuerda. (Entra en su escaño el diputado señor LOPEZ DORIGA y la Cámara le ovaciona).

LA CONSTITUCION, EFIMERA, DEBERA SER MODIFICADA

El señor BALBONTIN interviene para decir que se está haciendo una Constitución efímera, como toda obra de transacción entre elementos hostiles.

—Todo hace prever — añade — que se incube una revolución por la lucha de fuerzas para dar un salto atrás si triunfan las derechas. De todos modos la Constitución se modificará.

Se rumorea — continúa diciendo — que se prepara una dictadura republicana y es necesario defender este Parlamento, sea como sea, porque es la soberanía del pueblo. No se pueden dar más facultades ni al presidente ni al Poder ejecutivo.

Cerrado el Parlamento no legislará nadie. De lo contrario se prepararían nuevas dictaduras, aunque hay en la calle unos cuantos hombres dispuestos a morir antes que tolerarlas.

LOS DIPUTADOS SE DEBEN “A LA GALERIA”, SEGUN EL SEÑOR BALBONTIN. — UNA APROBACION Y UNA SUPRESION

El señor BOTELLA dice que el señor Balbontin habla para la calle en un tono revolucionario que ahora no es oportuno.

El señor BALBONTIN insiste en que la Dictadura vendrá o no, según la opinión lo quiera, pero se duele de que la Cámara misma le dé armas para triunfar.

Agrega que si habla para la galería es porque a ella se deben todos los diputados.

Se aprueba el artículo 78 y se suprime el 79.

OTRO VOTO PARTICULAR

El señor RUIZ FUNES apoya un voto particular referente a la facultad del presidente para disolver las Cortes.

Propone que en este caso se haga una convocatoria electoral en el plazo máximo de sesenta días.

El presidente no podrá ejercitar este derecho con el Parlamento cerrado ni durante los cuatro últimos meses de su mandato presidencial.

El señor BOTELLA, por la Comisión, rechaza el voto.

PARA AMPARAR LA VIDA DEL PARLAMENTO. — VOTO ACEPTADO

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET pide medios para amparar la vida del Parlamento.

Considera excesivas las facultades presidenciales para disolver dos veces el Parlamento durante su mandato.

El señor VALLE cree que el Parlamento sólo puede disolverse cuando pierda la confianza popular, lo que se puede comprobar apelando al referendun.

Se acepta el voto del señor Ruiz Funes por 102 contra 27 votos.

Se suspende el debate. Se levanta la sesión a las nueve y quince de la noche.

Impresiones y comentarios fuera del salón de sesiones

NO HAY MODIFICACION EN LOS PLANES

El señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo que no había modificación en los planes parlamentarios, a pesar de lo dicho por la Prensa en los días pasados.

Continuarán las sesiones de la tarde dedicadas al examen de la Constitución, y cuando vengan las leyes complementarias se habilitarán sesiones matinales.

Por ahora se discutirá en éstas la ley de Jurados, la reorganización del Ministerio de Trabajo, y en este mes se terminará probablemente la Constitución.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS. AUMENTO DE SUELDOS.—EPOCA DE SACRIFICIOS

El jefe del Gobierno fué el primero en llegar esta tarde al Congreso. Dijo que venía de la Embajada francesa de asistir al banquete que se había dado en honor del residente general francés.

El presidente conversó con los periodistas, hablando con ellos acerca del decreto de funcionarios. El presidente insistió en que ya había manifestado que en ciertos ramos de la Administración sobran funcionarios.

Dijo el presidente que mientras las reformas no las patrocinen los propios funcionarios no cuajarán, y que era su propósito duplicar los sueldos a los funcionarios más modestos.

Dijo el presidente que tenían que desaparecer los señoritos, porque el funcionario es un proletario, aunque lleve camisa planchada.

Pensaba leer dos proyectos de ley en la Cámara. Añadió que en el Consejo no se habían tratado cosas de importancia.

CINEMA ARAGON

Hoy, la divertida comedia hablada en español

El alma de la fiesta

Por CHARLES CHASSE en colaboración con María Calvo, Carmen Guerrero, Linda Loredo y Luis Llana.

OUI, OUI, MARIA

Hablada en español (2 partes) Graciosa cómica.

Mañana, inauguración de los Jueves Infantiles.

Teatro Parisiana

Gran Compañía de Comedias

MELIA-CIBRIAN

HOY, MIERCOLES

Tarde, a las seis y media

El graciosísimo juguete cómico

La Casa de la Salud

Noche, a las diez y media

Segunda presentación de

Cásate

con mi mujer

ENORME EXITO

OTRO CONSEJO DE MINISTROS

Los consejeros trataron asuntos de trámite y de reorganización de servicios departamentales

Extendióse a los toros la legislación social. Algunos aspectos relacionados con el divorcio. Aprobaron proyectos para la construcción de escuelas. Algunos ascensos de funcionarios

Antes de la reunión

PARA ESCUELAS.—DEL PROBLEMA FERROVIARIO.— CUESTIONES DE TRAMITE

MADRID. — A las once de la mañana llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, diciendo a los periodistas que llevaba algunos decretos de construcción de escuelas.

Poco después llegó el ministro de Fomento, al que preguntaron los periodistas si se trataría del problema ferroviario, a lo que el ministro contestó que suponía que se seguiría tratando del problema.

El señor Giral dijo a los periodistas que llevaba asuntos de trámite de su Departamento.

CON MOTIVO DE LA LLEGADA DE M. SAINT

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que recibiría al mediodía al residente francés en Marruecos, señor Saint, interrumpiendo para ello el Consejo de ministros. Añadió que a las dos de la tarde iría al banquete en honor de dicho señor, en la Embajada francesa.

TRANQUILIDAD

El ministro de Gobernación fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que la tranquilidad era completa en España.

VISITA DEL RESIDENTE FRANCÉS

A las once cincuenta llegó a la Presidencia el residente general francés, señor Saint, acompañado del embajador de Francia en Madrid y del embajador de España en París, señor Danvila.

Fueron recibidos por el jefe del Gobierno. Duró la entrevista un cuarto de hora.

PARA DESPACHAR E IR A UN BANQUETE

Antes de la una salió del Consejo el señor Lerroux.

Manifestó a la salida que la reunión continuaba, pero que él se iba

al Ministerio para despachar algunas cosillas y después ir a su casa a vestirse para asistir al banquete en la Embajada de Francia.

Manifestó que se habían despachado expedientes de trámite y que no se habían ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

Después del Consejo

NO SE HABLO DE POLITICA.— CUESTIONES PARLAMENTARIAS

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que no se habían ocupado de política ni de los trabajos parlamentarios.

Los periodistas preguntaron al ministro si para despachar los asuntos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó que no habían hablado de eso, que depende del acuerdo del jefe del Gobierno con el presidente del Congreso.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que en el Consejo se había aprobado una reorganización de servicios de su Departamento, porque todo lo relativo a personal se hará en la Sección correspondiente del presupuesto.

EL CONSEJO FUE DE TRAMITE. LABOR DE FIRMA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el Consejo había sido absolutamente de trámite. La reunión ha sido breve porque a las doce se suspendió porque se presentó el residente general francés, señor Saint, y a la una se marchó el señor Lerroux.

—El presidente va a la comida en la Embajada de Francia. Hemos hecho labor de firma y de aprobación de numerosos proyectos de decreto.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: **Justicia.**—Quedó aprobado un decreto en virtud del cual se confirma el artículo tercero del Regla-

mento de exámenes de aspirantes a procuradores, reduciéndolo a una convocatoria anual y elevando la edad a 23 años.

Extendiendo la legislación sobre reducción de foros a toda España.

Decreto declarando a los tribunales ordinarios competentes para conocer, con efectos civiles, las demandas de divorcio y nulidad de matrimonio.

Se dejan en suspenso los efectos civiles de la ejecutoria sobre divorcio o nulidad de matrimonio emanada de tribunales eclesiásticos, hasta que el litigante obtenga de los tribunales el reconocimiento de su derecho.

Informe acerca de una solicitud presentada por una Sociedad de Mondragón, pidiendo autorización para concertar hipotecas sobre sus bienes solares e inmuebles en virtud de decreto de 28 de julio.

La resolución, de acuerdo con el artículo tercero del decreto, fué manteniendo lo que en él se preceptúa.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando los proyectos para la construcción de varias escuelas de nueva planta, entre ellas en Calaceite (Teruel) y en Ojos Negros (Teruel), Quipñar de la Orden, Belorado y Maciá.

Decreto nombrando, en virtud de ascenso, jefe de Administración de primera clase a don Juan Callejo.

Idem otros nombramientos por ascenso.

COMO ANUNCIARON

Vino de Marruecos el señor Cabanellas

EL VIAJE ES DE CARACTER PARTICULAR

MADRID. — En el rápido de Algeciras llegó a Madrid el general jefe de las fuerzas de España en Marruecos, señor Cabanellas.

Como se anunció, este viaje tiene carácter particular.

El general permanecerá en Madrid dos o tres días.

Dijo que estábamos en una época de sacrificio en todas partes, como lo revelaba las manifestaciones hechas por el embajador británico, a quien le habían rebajado 1.000 libras de su consignación.

Manifestó el presidente que era inexacto que los empleados que quedaran excedentes vayan a ocupar vacantes en provincias o en otros Departamentos.

Dijo que iba a conferenciar con el señor Besteiro de los puntos acordados en la comida de ayer.

EL CONSEJO CARECIO DE IMORTANCIA POLITICA

El señor Martínez Barrios también habló con los periodistas, a quienes dijo que el Consejo de esta mañana no tuvo importancia política.

—No pudo tratarse de todos los asuntos porque tuvo que interrumpirse por la presencia del Residente general francés y por la marcha del ministro de Estado.

OPINA EL SEÑOR MAURA QUE LA CONSTITUCION DEBE SER APROBADA INMEDIATAMENTE

MADRID. — El señor Maura dijo a los periodistas que lo interesante en la actualidad es la aprobación de la Constitución.

La Constitución debe aprobarse cuanto antes, si se puede el diez mejor que el doce; este es el criterio del Gobierno.

Una vez votada la Constitución y elegido el presidente de la República estamos ya en franquía.

Luego se pueden examinar las leyes complementarias, siempre que se consiga un modo suave y flexible de revisión.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS Y EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

La minoría radical-socialista se ha reunido esta tarde para tratar del decreto de funcionarios.

En la reunión predominó el criterio de dejar en libertad a los diputados del grupo, para que en un momento determinado expongan sus particulares puntos de vista.

Estiman que debe estudiarse este decreto, pero sin crear dificultades al Gobierno.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista.

El señor Largo Caballero explicó lo tratado por el Gobierno en la comida de ayer.

Se acordó que la directiva de la minoría socialista se dirija a todos los diputados que forman parte de las comisiones para que activen el despacho de los asuntos pendientes.

Encomendó a la directiva que haga un proyecto que comprenda la labor parlamentaria y se refiera a las leyes generales de carácter complementario que deban ser discutidas en estas Cortes.

Se discutió el artículo 80, que se refiere a las facultades del presidente de la República para disolver el Parlamento.

ACUERDO MINISTERIAL PARA LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS

Después de su conversación con los periodistas el jefe del Gobierno marchó a entrevistarse con el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Poco después entraron en el despacho de éste los ministros de Justicia, Hacienda y Comunicaciones.

La entrevista fué corta.

Al salir dijeron que se habían puesto de acuerdo acerca de los trabajos parlamentarios próximos a comenzar.

APROBARAN EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que creía que el proyecto de ordenación bancaria será aprobado por el Parlamento, aunque sea con algunas modificaciones.

Para las leyes complementarias se estima que habrá que celebrar sesiones matinales.

Terminó diciendo que no creía que la discusión de tales leyes pudiera retrasar la discusión de la Constitución, que estará aprobada antes de fin de mes.

EN PRO DE LA SOBERANIA PARLAMENTARIA

El diputado radical don Emiliano Iglesias ha visitado al presidente de la Cámara, anunciándole su propósito de hacer una pregunta sobre los acuerdos del Gobierno en relación con la labor de las Cortes, por en-

tender que afecta a la soberanía del Parlamento.

El presidente le rogó que aplazara la presentación de este ruego hasta la sesión de mañana.

EXAMEN DE UN DISCUTIDO PROYECTO

La Comisión de Hacienda se ha reunido por espacio de una hora para examinar el informe del proyecto de ordenación bancaria, que seguramente se verá mañana en el Parlamento.

HABLAN DE SESIONES NOCTURNAS

Se asegura que mañana y pasado se celebrarán sesiones nocturnas. En ellas se examinarán los proyectos de Trabajo, Justicia y el de ordenación bancaria.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba se encontró con el señor Ossorio y Gallardo cuando éste iba a visitar al señor Besteiro.

Ambos se dirigieron al despacho de éste, permaneciendo en él durante largo rato.

El señor Alba, a la salida, dijo a los periodistas que habían preguntado al señor Besteiro si se había acordado simultáneamente la discusión de la Constitución con la de otras leyes.

El señor Besteiro les dijo que esta semana, por lo pronto, no, y si se acordara así sería en la semana próxima y en sesiones independientes.

El señor Alba dijo que le parece mal, que esa medida era desacertada y sólo puede aceptarse en la discusión de los presupuestos.

Los periodistas le preguntaron si estimaba que el presidente de la Re-

pública debía prolongar el mandato de estas Cortes y el señor Alba contestó:

—El presidente, como jefe supremo del Estado, determinará el criterio que debe seguirse.

COMO QUEDO REDACTADO EL ARTICULO 74 DE LA CONSTITUCION

El artículo 74 de la Constitución ha quedado redactado en la siguiente forma:

“En caso de impedimento temporal o ausencia del presidente de la República le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, el que, a su vez, será sustituido por el vicepresidente del Parlamento.

Igualmente asumirá las funciones presidenciales si quedará la presidencia de la República vacante, y en este caso se convocarán las elecciones de nuevo presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrarán dentro de los treinta días siguientes a la convocatoria.

A estos exclusivos efectos se entenderá que las Cortes, aun estando disueltas, conservan sus poderes para la elección de presidente.”

LO QUE TAMBIEN CORRESPONDE AL JEFE DE ESTADO

El artículo 75, aprobado en la sesión de esta tarde, dice:

“Corresponde también al presidente de la República:

a) Declarar la guerra, conforme a los requisitos de la ley siguiente, y firmar la paz.

b) Conferir empleos civiles y militares, y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

c) Autorizar con su firma los decretos refrendados por el ministro correspondiente y previo acuerdo del Gobierno, pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como ley si creía que se oponían a alguna ley vigente.

c) Ordenar medidas urgentes que

aseguren la defensa de la integridad o de la seguridad de la nación, dando inmediata cuenta a las Cortes.

e) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales sobre cualquier materia y vigilar su cumplimiento en todo el territorio nacional.

Los tratados de carácter político, los de comercio y los que supongan gravamen para la Hacienda pública o individualmente para los ciudadanos españoles sólo obligan a la nación si han sido aprobados por las Cortes.

Los proyectos de convenio de organización internacional del trabajo serán sometidos a las Cortes en plazo de un año cuando más, y, en caso de circunstancias excepcionales, de dieciocho meses a partir de la clausura de la Conferencia en que hayan sido adoptados.

Una vez aprobados por el Parlamento el presidente de la República suscribirá la ratificación, que será comunicada, para su registro, a la Sociedad de Naciones.

Los demás tratados y convenios internacionales ratificados por España deberán ser registrados en la Sociedad de Naciones con arreglo al artículo 18 del pacto de la Sociedad y a los efectos previstos en el mismo.

Los tratados y convenios secretos y las cláusulas secretas de cada convenio no obligan a la nación.”

LA REDACCION DEL ARTICULO 76

El artículo 76 queda redactado así:

“El presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en las condiciones previstas en el pacto de la Sociedad de Naciones y sólo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales o de conciliación y arbitraje establecidos en los convenios internacionales en los que España fuese parte registrada en la Sociedad de Naciones.

Cuando la nación estuviera ligada a otros países por tratados particulares de conciliación y arbitraje se cumplirá esto en todo lo que no contradiga los convenios generales.

Cumplidos los anteriores requisitos el presidente de la República habrá de estar autorizado por una ley para firmar la declaración de guerra.”

DOS ARTICULOS FUNDIDOS EN UNO

Los artículos 78 y 79 se funden en uno solo con la siguiente indicación:

“... y con la aprobación de las dos terceras partes de la diputación permanente de las Cortes podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia del Parlamento en los casos excepcionales que requieran urgente solución o cuando así lo demande la defensa de la República o no esté reunido el Congreso.

La vigencia de los decretos así dictaminados será limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver o legislar sobre la materia.”

EN BOLSA

Aspecto poco favorable para los fondos del Estado

CAMBIOS EN LA SESION DE HOY

MADRID. — Hoy han sido facilitados los siguientes cambios:

Francos, 44'35.

Libras, 42'60.

Dólares, 11'29.

Los fondos del Estado están abandonados por completo.

Bajan las acciones del Banco de España y no varían las del Río de la Plata.

Ferrovios continúan sostenidos. Igualmente Explosivos, Petróleos y Azucareras.

Las Mengemor se cotizan a 145, contra 187 cambio anterior.

Bajan las Electras.

El aspecto general de la Bolsa ha sido hoy poco favorable a los fondos del Estado.

Colegio Provincial de Médicos

Se pone en conocimiento de todos los colegiados que el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia la misa que en sufragio de los compañeros fallecidos se celebra todos los años, y a la que agradeceremos su asistencia.

Cine Victoria

La reconquista del marido ..

El ingenioso ardid a que recurre una mujer hermosa para volver a ser dueña del amor de su esposo..

Se divertirá usted muchísimo

Vea usted hoy esta graciosa película, que lleva por título

Estaré sola a media noche

Hablada y cantada en francés

AL PUBLICO

Después de las recientes declaraciones del eminente académico doctor Gota en la Academia de Medicina con respecto a la deficiente calidad de las aguas destinadas al consumo de la ciudad, nos place poner en conocimiento del público que los SIFONES, GASEOSAS, SODAS, HIELO y demás productos de la "GREMIAL, están fabricados con AGUA PURIFICADA Y CIENTIFICAMENTE ESTERILIZADA.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

LAS RESPONSABILIDADES

Quedan procesados los vocales del Consejo sumarisimo de Huesca

RENUNCIA AL DERECHO DE APELACION

MADRID. — El procurador don Eduardo Morales, que lo es de todos los generales procesados pertenecientes a la Dictadura, ha presentado un escrito a la Comisión de responsabilidades, en unión del abogado defensor de dichos generales, en el que renuncia al derecho de apelación.

PARA INHABILITAR A UNOS QUE EJERCIERON CARGOS

Se ha reunido la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado, examinando las contestaciones de los pliegos de cargos.

Se concederá una pequeña prórroga, solicitada por uno de los defensores.

Se trató en la reunión de la inhabilitación de las personas que ejercieron cargos públicos durante el período dictatorial.

Esta inhabilitación tiene meramente alcances políticos.

LAS RESPONSABILIDADES DE DON ALFONSO

Mañana la subcomisión estudiará el bosquejo o avance sobre las responsabilidades del exrey.

El expresado avance lo elevará la Comisión al pleno de la Cámara.

PROCESAMIENTOS. — UNA DECLARACION

Se ha confirmado que la Subcomisión de responsabilidades por el Consejo de Guerra de Huesca ha acordado procesar a todos los miembros del Consejo sumarisimo que sentenció a Galán y García Hernández.

Todos ellos son coroneles retirados a su instancia, y quedarán en libertad salvo el compromiso de no salir de las ciudades de residencia. Ha declarado extensamente el asesor jurídico del Consejo sumarisimo.

LA REPUBLICA RECUERDA

En el Congreso han sido descubiertas dos lápidas de Galán y García Hernández

AL LADO DE DOS HOMBRES ILUSTRES

MADRID. — En el día de hoy han sido descubiertas dos magníficas lápidas, colocadas en el salón de sesiones, dedicadas a los capitanes Galán y García Hernández.

Las lápidas son de mármol blanco, y la inscripción está grabada en letras de oro.

Las lápidas están orladas con ramos de laurel y de palma. La lápida de Galán está situada al lado de la que recuerda al presidente del Consejo don Eduardo Dato, y la del capitán García Hernández al lado de la de don José Canalejas.

DE UN HECHO VANDALICO

Después de haber asesinado a un sacerdote

¿UNA PISTA?

BILBAO. — El gobernador visitó en el hospital al sacerdote herido en la agresión de que fué objeto por unos desconocidos.

El gobernador condenó violentamente este bárbaro suceso.

Circulan diversas versiones acerca del motivo del crimen.

Según una de ellas el sacerdote muerto se hallaba enemistado con una familia, por haberse negado a dar sepultura a uno de los miembros de ella.

En La Arboleda el hecho ha causado gran indignación.

La Guardia Civil posee una pista que se da como cierta.

Ha llegado el juez de instrucción de Bilbao.

DEL PAIS VASCO

Montaron "a la moderna" la industria de la evasión de capitales

El que no se fiaba de los Bancos fué atracado y le quitaron el dinero.-Detenido por coaccionar.-Riña sangrienta

RIÑA SANGRIENTA ENTRE DOS MOZOS DE ESTACION

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde cuando Gregorio Martínez y Eleuterio Martín, mozos de la estación de Irún, regresaban del trabajo, discutieron acaloradamente, llegando a las manos.

Gregorio sacó una navaja y le dió varios tajos a Eleuterio, que resultó con heridas de pronóstico reservado en los labios y en el cuello, que le fueron curadas en el Hospital.

ES ATACADO Y LE ROBAN TODO SU CAUDAL

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana cuando el obrero de la Compañía del Norte Miguel Echeveste, de 60 años, se dirigía a Irún, al llegar al barrio de las Ventas fué asaltado por cuatro desconocidos, dos de ellos pistola en mano, que le conminaron a que les entregase todo el dinero que llevaba.

Como Eleuterio resistiese fué sujetao fuertemente por uno de los atracadores, mientras otro le quitaba la cartera, en la que llevaba mil pesetas y varias monedas de plata.

Después Echeveste fué maniatado y atado a un árbol, dándose los atracadores a la fuga.

Momentos después algunas personas que pasaron por aquel lugar desataron a Echeveste.

La víctima del atraco había manifestado en muchas ocasiones que todo el dinero que tenía lo llevaba en la cartera, porque no se fiaba de los Bancos.

LA INDUSTRIA DE EVASION DE CAPITALS ESTABA MONTADA CON TODO DETALLE

SAN SEBASTIAN. — Respecto al asunto de la evasión de capitales, el juez que entiende en el sumario ha manifestado que se trataba de una industria montada con todo detalle pa-

ra la exportación de moneda, y que parece tiene ramificaciones. —¿Hay personas comprometidas en este asunto?—preguntó un periodista. —De momento, no; contestó el juez. Las diligencias serán numerosas y laboriosas. Por la tarde el juez estuvo en la cárcel, tomando declaración a las dos mujeres detenidas. Se sabe que se están comprobando detalles relacionados con la evasión de capitales en los Bancos, casas de Crédito y oficinas particulares en que pueden hallar documentos que informen acerca de dicha cuestión. Existen indicios de que el banquero Larrañaga se encuentra en Alemania.

DETENIDO POR COACCIONAR Y AGREDIR A UN COMPAÑERO DE TRABAJO

SAN SEBASTIAN. — En un taller de cajas de madera fué detenido José Ramón Varela, de 19 años, por coaccionar a sus compañeros a que abandonaran el trabajo.

Además, Ramón agredió a Victoria Campillo, causándole varias lesiones de carácter leve.

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE

Redacción: Costa, 2
Teléfono:
Apartado Correos 140
Teléfono:
Redacción: 1004
Correos: 1707
Administración: 3423

Año II - Domingo, 27 de septiembre de 1931 Núm. 1.872

EL DIA POLITICO

Quieren algunos elementos o aprobar la Constitución en una semana o designar presidente interino de la República

Estaba en tensión muy perceptible la dimisión del señor Prieto. Peticiones de unos agricultores. En Madrid podrán intervenir como jurados 150 mujeres.

La Sesión de la Cámara de Diputados

Ha celebrado sesión esta Cámara, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes: Designar los representantes que han de intervenir en nombre de la Cámara en la constitución de los gremios de productores de la contribución extra.

El informe de la Comisión de Redacción

El informe de la Comisión de Redacción de la Constitución, que ha de ser estudiado en la Conferencia que a tal efecto se celebrará en Ginebra a fines del próximo mes de octubre.

El informe de la Comisión de Redacción

El informe de la Comisión de Redacción de la Constitución, que ha de ser estudiado en la Conferencia que a tal efecto se celebrará en Ginebra a fines del próximo mes de octubre.

El informe de la Comisión de Redacción

El informe de la Comisión de Redacción de la Constitución, que ha de ser estudiado en la Conferencia que a tal efecto se celebrará en Ginebra a fines del próximo mes de octubre.

El informe de la Comisión de Redacción

El informe de la Comisión de Redacción de la Constitución, que ha de ser estudiado en la Conferencia que a tal efecto se celebrará en Ginebra a fines del próximo mes de octubre.

El informe de la Comisión de Redacción

El informe de la Comisión de Redacción de la Constitución, que ha de ser estudiado en la Conferencia que a tal efecto se celebrará en Ginebra a fines del próximo mes de octubre.

El informe de la Comisión de Redacción

El informe de la Comisión de Redacción de la Constitución, que ha de ser estudiado en la Conferencia que a tal efecto se celebrará en Ginebra a fines del próximo mes de octubre.

ES EL SEGUNDO

Piden suplicatorio para procesar a Franco por el delito de insulto

POR DELITO DE INSULTO

MADRID. — La sala de Justicia Militar del Supremo instruye causa por delito de insulto cometido contra el general Sanjurjo en el viaje que hizo a Tablada cuando se decía que se habían registrado actos sediciosos en aquel aeródromo.

Se acordó elevar otro suplicatorio a la Cámara por juzgar autor de dicho delito al comandante Franco.

La Sala ha designado al juez decano don José Llana.

OBSEQUIOS

La estancia en Madrid del residente francés

HABLO EL SEÑOR AZAÑA

MADRID. — Al banquete que en la Embajada de Francia se dió en honor del residente general francés, señor Saint, acudieron los señores Azaña, Lerroux y su señora, el embajador de Inglaterra, don Fernando de los Ríos y su señora, subsecretario del Ministerio de Estado, señor López Oliván; señor Cánovas, general Nogués, comandante Juín, los directores de varios periódicos madrileños y otras personalidades.

Interrogado el señor Azaña acerca del motivo del viaje del residente general francés, dijo que era solamente de cortesía.

Hablaron de la construcción de obras que afectan a ambas zonas, a fin de emprenderlas dentro de una orientación común.

El residente general francés saldrá el sábado, en automóvil, con rumbo a Algeciras.

ANUNCIOS OFICIALES

Regimiento Cazadores 1.º de Caballería

Queda rectificado el anuncio publicado el día 18 del mes anterior, relativo a la subasta de una yegua y ocho caballos de desecho que tiene el expresado, en el sentido de que dicha subasta se verificará el día siete del mes actual, a las diez horas.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1931. El comandante mayor.

Aristocrático SALON DORE

Acontecimiento cinematográfico Hoy, reaparición del genial actor

ERNESTO VILCHES EN El Comediante



Una obra dramática que cautiva la atención del espectador... El amor a su arte... El amor a la mujer que idolatra... ¡He ahí el dilema...!

Hoy, estreno de este gran film distribuido por la Paramount y totalmente hablado en español.

BERBIELA ODONTOLOGO

Coso, 68, 1.º

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Numerosos Estados dan su adhesión a la tregua en los armamentos

Datos de la sublevación en cuarenta y cinco barcos alemanes.-Intrigas contra la estabilización de la libra.-Los chipriotas sublevados tienen la simpatía y el apoyo material de ciertos elementos griegos

Por las deudas y reparaciones LOS FABRICANTES WESTFALIANOS PIDEN UNA MORATORIA

BERLIN. — Setecientos fabricantes de la industria metalúrgica del distrito de Arnsberg (Westfalia) han dirigido al ministro de Economía Pública una petición solicitando la proclamación de una moratoria oficial para sus deudas antiguas, ofreciendo reembolsar a sus acreedores en plazos sucesivos y en fechas fijas.

Los fabricantes en cuestión afirman que todas sus industrias han sido gravemente afectadas por el hundimiento de los precios sobre el mercado de metal y por la concurrencia inglesa nacida de la baja de la libra.

Un gran número de fabricantes de Westfalia está a punto de cerrar sus establecimientos.

EN CONTACTO CON UNOS EMBAJADORES

BERLIN. — El canciller, Brüning, se ha puesto en contacto con los embajadores de los Estados Unidos e Inglaterra sobre la cuestión de las deudas y las reparaciones.

En los centros autorizados se pone de relieve que el canciller ha tenido ocasión de conocer directamente el punto de vista italiano durante las conversaciones que sostuvo con el ministro de Negocios Extranjeros de aquella nación.

Por otra parte, no ha podido saberse el punto de vista francés, hasta que llegue M. Laval, lo que se espera será hoy.

Se añade que a principios de esta semana empezarán unas interesantísimas entrevistas en Wilhelmstrasse con los embajadores de Italia y de Francia.

PARA CONSOLIDAR Y AMORTIZAR UNOS CREDITOS

BERLIN. — Según el "Berliner Tageblatt" el Gobierno alemán ha adoptado un proyecto para la consolidación y amortización de los créditos a corto término movillizados en Alemania.

Siete mil millones de marcos de créditos a corto plazo serán reembolsados a razón de 700.000.000 de marcos, por año, durante diez años.

La Deuda flotante a corto término se estima en 11.000.500.000 de marcos, de los que 4.000.500.000 son anticipos.

En lo que se refiere a los siete mil millones restantes se espera que con el acuerdo a que se llegue se tendrá en cuenta la balanza de pagos de Alemania y también la capacidad de absorción de los mercados extranjeros, en lo que se refiere a las mercancías alemanas.

Motín de marinería

EL MOVIMIENTO HA SIDO GRAVE

HAMBURGO. — El motín de las tripulaciones de los buques mercantes alemanes en los puertos rusos ha revestido caracteres de más gravedad que la que en un principio se dedujo, a juzgar por los despachos recibidos de Berlín durante los pasados días.

En realidad han sido cuarenta y uno los barcos a bordo de los cuales se han registrado motines de sus tripulaciones.

Ante tan graves noticias se ha reunido inmediatamente en asamblea extraordinaria la Federación de armadores alemanes para estudiar la situación creada por la actitud de los marinos. En la reunión se ha llegado a la convicción de que el movimiento ha sido, por lo menos, tolerado por las autoridades rusas, contra lo estipulado en el Código internacional, pues los capitanes y resto de la oficialidad de los barcos en cuestión no han recibido el menor auxilio de las autoridades soviéticas, que parecían mirar con complacencia la insurrección de los marinos.

DETALLES DEL MOTIN EN 45 BARCOS

HAMBURGO. — En los medios marítimos se facilitan interesantes detalles relativos al motín de las tripulaciones de los barcos alemanes en aguas rusas.

El movimiento de rebeldía de los marinos ha afectado a barcos pertenecientes a veinte Sociedades de navegación marítima comercial.

Las cuatro principales de estas Sociedades navieras tienen su domicilio en Hamburgo, y las restantes en Stettin.

Durante varias semanas han quedado inmovilizados en los puertos de Leningrado y Odessa gran número de barcos que representan globalmente más de 80.000 toneladas.

El número de los amotinados es de unos ochocientos marinos.

Estos hechos han tenido una gran repercusión y por el momento se ha decidido por los armadores no aceptar ningún flete para los puertos rusos hasta tanto que las autoridades rusas garanticen su intervención para cortar actos de indisciplina que en modo alguno toleran a las tripulaciones de los barcos soviéticos, en los que la disciplina es rigurosísima.

Se está examinando la conveniencia de enviar barcos de guerra a Rusia para encargarse de conducir a puertos alemanes los barcos que se hallan inmovilizados en aguas soviéticas.

Por la estabilización de la libra

COMBATEN LOS PROYECTOS Y LAS SUGERIONES YANQUIS Y FRANCÉSAS

LONDRES. — Llama la atención la campaña que cierto sector de Prensa, que se cree obra por inspiración de centros comerciales, lleva a efecto contra los proyectos de estabilización de la libra esterlina, combatiendo cuantas sugerencias se vienen haciendo por parte de América y de Francia respecto al particular.

Dicha Prensa considera que ahora Inglaterra es más libre que nunca de acomodar su política económica a sus propias necesidades y que ha de prescindirse de cuantas sugerencias se hacen por parte del extranjero respecto a la estabilización inmediata de la divisa nacional.

Los exportadores británicos—añaden—deben aprovecharse de la ventaja que representa el abandono del patrón oro, ya que tanto como el prestigio de la moneda lo que debe evitarse es un desnivel en la balanza comercial.

Como es natural el Gobierno no se ha pronunciado sobre el particular, pero se hace observar que, a pesar del gran triunfo obtenido en las pasadas elecciones y del reembolso de una gran parte del crédito que se había concedido al Banco de Inglaterra por parte de Francia y de los Estados Unidos, factores que habían de influir en un alza de la libra

esterlina, en cambio el dólar y el franco, en el mercado de Londres, se cotizan a más alto precio que la semana antes de las elecciones, lo que, como es consiguiente, repercute en una mayor afluencia de pedidos por parte del extranjero a las manufacturas británicas.

En Francia

DISTURBIOS FASCISTAS

PARIS. — Se han producido disturbios entre fascistas y antifascistas en las colonias italianas de Dijon y Chambéry.

PARIS. — Con motivo de las ceremonias fascistas italianas organizadas en Niza, Lyon y otras localidades se han producido tumultos y desórdenes que han obligado a la intervención de la policía, que practicó algunas detenciones.

Por la cuestión de Chipre

LA IGLESIA GRIEGA SIMPATIZA CON LOS CHIPIOTAS

ATENAS. — El Santo Sínodo de la Iglesia griega ha votado un mensaje de simpatía al pueblo ortodoxo de Chipre, que lucha para su libertad, y ha expresado su deseo de que el rey Jorge V y la nación inglesa eviten la efusión de sangre, contraria a sus nobles tradiciones, y den su amplia libertad a la isla griega oprimida.

El arzobispo de Atenas, primado de Grecia, monseñor Chrysostomos, ha enviado al arzobispo de Canterbury un telegrama redactado en el mismo sentido.

LOS SALONICENSIS AYUDAN A LOS SUBLEVADOS

SALONICA. — Todas las organizaciones nacionalistas de Salónica han celebrado una interesante reunión en la que se ha decidido la apertura de una suscripción pública cuyo producto será destinado a intensificar la lucha emprendida por los nacionalistas de Chipre.

También han votado una moción declarando que la población de Salónica apoya el movimiento de los griegos de Chipre. Esta moción será entregada a los cónsules británicos y extranjeros y será enviada a la Sociedad de Naciones y a la Prensa extranjera.

En pro de la tregua de armamentos

ACTITUD DE DIVERSAS NACIONES

BERLIN. — El Gobierno alemán se ha adherido a la proposición de tregua de armamentos por un año, con la única condición de que todos los Estados no hagan reservas esenciales a la proposición.

En la contestación alemana se hace constar que el Reich, a causa de los Tratados, fué ya desarmado, y se añade que es de esperar que el desarme de las naciones se hará bajo un pie de igualdad.

LONDRES. — El "Morning Post" anuncia que el Gobierno británico ha declarado que acepta firmar el proyecto de tregua en los armamentos por un año.

GINEBRA. — Hasta ahora se han adherido al proyecto de tregua de armamentos treinta y cinco países, entre los cuales figuran España, Bélgica, Estados Unidos, Rusia, Argentina, Chile, Alemania y Francia.

EL CONFLICTO ASIATICO

Rusia pregunta, el Japón niega y protesta y China espera

Los Estados Unidos envían a la Manchuria un observador. Qué tropas son las de ocupación, según nota oficiosa.-El grueso de los efectivos japoneses sigue maniobrando

COMO CREE PUEDE HALLARSE LA SOLUCION

NANKIN. — El presidente del Comité de Negocios Extranjeros del Parlamento nacionalista ha manifestado que considera que el conflicto chino-japonés debe buscar la solución en estas tres bases:

Primera. La soberanía territorial y administrativa de China debe ser mantenida.

Segunda. Debe observarse una política de libre entrada a fin de que todas las naciones del mundo puedan desarrollar sus legítimos intereses en China.

Tercera. Deben ser respetados todos los derechos internacionales estipulados en los tratados.

AFIRMAN QUE LAS TROPAS REALIZAN MOVIMIENTOS PELIGROSOS

LONDRES. — A la agencia Reuter le telegrafian desde Tokio:

"A consecuencia de los rumores de movimientos militares en el Norte de Manchuria, el general Mac Han Chan se dice que ha gestionado y ha obtenido el apoyo de los soviets en Tsitsikar.

Un destacamento de 600 soldados japoneses ha llegado de Kirin a Tehan Tehun y se prepara para continuar el avance sobre Tao Nan. Según otro rumor, procedente de Tehang Tun, hay otras tropas dispuestas a marchar sobre Kharbin.

Oficialmente se confirma que el grueso de las tropas japonesas en Kirin se retira sobre Suping Kai y Nang Ling, en las cercanías de Tehang Tun.

Pero el ministro de Negocios Extranjeros no da crédito a los rumores según los cuales se están preparando movimientos de tropa destinados a Kharbin, ya que estos movimientos—ha dicho—serían contrarios a los acuerdos. Sin embargo, no ha desmentido la noticia de movimientos de tropas sobre Taonan, que están destinadas a reforzar los efectivos que cubren el ferrocarril de Tao Nan a Suping Kai.

UN OBSERVADOR AMERICANO A ORIENTE

NUEVA YORK. — Ante las noticias confusas que van llegando sobre la situación de Manchuria, donde se habla de una intervención de los soviets, el Gobierno americano ha decidido enviar un observador a la Manchuria septentrional, el cual deberá transmitir directamente el resultado de sus informaciones a Washington.

Aunque en los centros oficiales aparentemente reina optimismo respecto al conflicto chino-japonés, la opinión empieza a alarmarse de las consecuencias que hacen prever las múltiples informaciones que van llegando de la situación de Manchuria.

CUAL SERA LA ACTITUD DE LOS YANQUIS

WASHINGTON. — El señor Castle, subsecretario de Estado, se ha declarado convencido de que los Estados Unidos se verán obligados, en virtud de los tratados que garantizan la integridad territorial de China, a desaprobación la ocupación permanente de Manchuria por parte del Japón.

Ha puesto de relieve que los Estados Unidos no habían hecho suya la demanda de la S. de N. para que el Japón evacuara para el 16 de noviembre las posiciones que ocupa en Manchuria, ya que no se pidió

a Washington su opinión respecto al particular.

Además, no siendo miembro de la S. de N., los Estados Unidos no tenían por qué formular comentarios al acuerdo.

CUANTOS JAPONESES HAN SIDO MUERTOS

TOKIO. — Telegramas del Consulado general en Mukden llegados a este Ministerio de Negocios Extranjeros anuncian que hasta el momento el ejército japonés ha tenido desde el principio del conflicto con China doce soldados muertos o heridos por soldados chinos vestidos de paisano.

El día 29 de octubre fué herido por unos bandidos un soldado japonés dentro de Mukden.

El 27 del mismo mes fueron atacados por las tropas chinas dos soldados; uno de ellos resultó muerto.

NEGATIVA JAPONESA

TOKIO. — El Japón ha declarado que le es imposible abrir negociaciones directas sobre la base de la resolución de la Sociedad de Naciones del día 24 de octubre.

Añade que el Gobierno japonés insiste en obtener el reconocimiento de sus cinco puntos fundamentales, condición necesaria para proceder a la retirada de sus tropas.

PROTESTA CONTRA LOS SOVIETS

VARSOVIA. — De Moscú comunican que el embajador del Japón en aquella capital ha entregado al comisario de Negocios Extranjeros, Karakhan, una nota protestando contra los preparativos militares que los soviets efectúan en Manchuria.

Por otra parte se anuncia que el comisario interino de Negocios Extranjeros, Karakhan, ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de China.

RUSIA INSPIRA... RESPETO

SHANGHAI. — Comunican de Moscú que el Gobierno de los soviets ha encargado a su ministro en Tokio que pregunte si es cierto que el ejército japonés tiene la intención de ocupar Manchulí.

En los círculos oficiales nipones se ha dado una contestación negativa.

Por otra parte, el ministro nipón en Moscú ha declarado al Comisario interino de Negocios Extranjeros que el Japón no abriga la intención de ocupar aquella parte de la Manchuria, que se halla bajo la influencia soviética.

LAS TROPAS JAPONESES DE OCUPACION

MUKDEN. — Un comunicado oficial japonés dice que las fuerzas japonesas que se encuentran más allá de la zona del camino de hierro de Mukden, en fecha 31 de octubre, son las siguientes:

Una brigada de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de campaña de Kirin; un batallón de Infantería y un escuadrón de Caballería de Jen Chia Tun; dos compañías de Infantería y un pequeño destacamento de Artillería en Chu Lia Ho.

Estudiantes

Este es el título de la sentimental comedia de la UFA que hoy se ESTRENA en

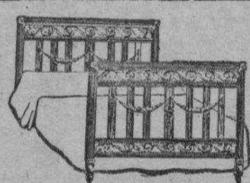
Cinema Alhambra

Ya llegaron los Jueves Infantiles

Mañana, a las cuatro y media

Si queréis ver a vuestros "peques" contentos, llevadlos al

Cinema Aragón



FABRICA DE CAMAS DORADAS AYALA

No compréis sin visitar esta Casa — Consulten precios.

SANTA CRUZ, 13 y 15 --- TELF. 21-54

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

HA SIDO ROGADO AL SEÑOR ALCALA ZAMORA QUE ACEPTÉ LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MADRID. — Ayer, durante el almuerzo en Lhardy, los ministros acordaron, por unanimidad, que sus compañeros de Trabajo, Instrucción, Comunicaciones y Gobernación visitasen al señor Alcalá Zamora para pedirle, en nombre del Gobierno, que presente su candidatura a la Presidencia de la República, por estimar que su persona encarna toda la austeridad y la competencia que debe haber en la más alta magistratura del Estado.

En efecto, los señores antenombados y el señor Alcalá Zamora se entrevistaron de nueve a doce de la noche.

La conversación fué tan extensa como señala el tiempo que hemos indicado, y aun cuando se guarda reserva extrema sabemos que cuando los ministros invocaron el patriotismo del señor Alcalá Zamora éste ofreció meditar y aguardar el consejo de sus amigos.

Nuestra impresión esta noche nos permite afirmar que el señor Alcalá Zamora es el que más probabilidades tiene para ocupar el puesto de primer presidente de la República.

El jefe del Gobierno habló con sus íntimos señores Castrillo, Juarros, Sánchez Guerra, etc., sobre el delicado asunto y además sostuvo varias consultas telefónicas y esta noche convocó a una reunión de todos sus amigos, para la que señaló el jueves, en su domicilio.

En esa reunión decidirá si presenta o no su candidatura a la jefatura del Estado.

EN PRO DE LA REVISION CONSTITUCIONAL

MADRID. — Esta noche el presidente de la Diputación y diputado a Cortes, señor Salazar Alonso, dijo ante un grupo de amigos que a raíz de sus declaraciones sobre la cuestión de los abogados diputados "El Socialista" "se metió" con él diciendo que abrigaba la esperanza de un golpe de Estado.

—Ello es inexacto y un error que no merece siquiera la rectificación. Lo que dije y reafirmo en estos momentos es que no hay razón para que estas Cortes aprueben las leyes complementarias. Del mismo modo lo dije en un mitin en Almendralejo, ante mis electores, los cuales, con las manifestaciones de aprobación que tuvieron para mis palabras, demostraron que estaban de acuerdo con el criterio expuesto por mí en el Parlamento y fuera del Parlamento.

Continuó diciendo el señor Salazar Alonso:

Según las teorías que constantemente exponen las leyes complementarias pueden ser el Código civil y otras de igual naturaleza y trámite y puede ser que las Cortes que sucedan a las actuales deroguen lo que hemos hechos nosotros.

CONFLICTOS RESUELTOS

MADRID. — Esta noche dijo el ministro de la Gobernación que el gobernador de Sevilla le comunicó que iba a reunirse con los elementos que intervienen en el conflicto tranviario, para tratar de resolver el único que queda pendiente en aquella capital.

En efecto, a la una de la madrugada quedaron acordadas las bases de vuelta al trabajo, que comenzará a las siete de la mañana inmediata.

El ministro elogió al gobernador civil sevillano, don Vicente Sol, que ha resuelto en dos meses trescientos conflictos sociales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

MADRID. — El ministro de Hacienda habló con los periodistas, a quienes dijo que por falta de tiempo no se había tratado en el Consejo de la mañana del problema ferroviario.

Opina que la semana próxima será discutida en el Parlamento la ley de ordenación bancaria.

EL SEÑOR AZAÑA HABLA DE ASUNTOS DE IMPORTANCIA

MADRID. — El jefe del Gobierno, hablando de las atribuciones concedidas al jefe del Estado y de que únicamente las Cortes pueden modificar las leyes, dijo que no estaba conforme con ello, porque puede darse el caso de que por una mayoría de

El Gobierno ha rogado al señor Alcalá Zamora que acepte la presidencia de la República

Para hacerle el ofrecimiento le visitaron tres ministros. El jueves decidirá el jefe del Gobierno la aceptación, o no aceptará el ofrecimiento. En torno a la revisión constitucional. Ha terminado en Sevilla la huelga de tranviarios. Según el señor Azaña hay pusilanimidad para la aplicación del decreto de funcionarios. Ochenta huelguistas de Telefonos que han sido readmitidos. Desde cuándo regirá la ley para el divorcio

quince o veinte votos quede en mala situación, en situación desairada, el presidente de la República.

Añadió que si se elige presidente a un intelectual que desconozca las prácticas políticas tendrá que estar a cada momento en la biblioteca estudiando el precepto constitucional.

En criterio del señor Azaña la Constitución debía tener tan sólo veinte artículos, señalando el régimen del país, el sistema parlamentario y, cuando más, las facultades del presidente.

Cree que el art. 1.º está mal redactado; tiene considerables defectos de redacción.

Un diputado que le oía le dijo: —Es que a esta Constitución habrá que reajustarla.

El jefe del Gobierno, humorísticamente, contestó:

—Si. Cuando terminemos de votarla diremos: "Ahora vamos a votarla de nuevo".

Respecto al decreto sobre los funcionarios opina que hay demasiada pusilanimidad, una pusilanimidad que si él la hubiera tenido en Guerra hubiera motivado que el año próximo hubieran estado duplicadas las plantillas.

DESDE CUANDO TENDRA EFECTIVIDAD EL DIVORCIO

MADRID. — Hablando con el ministro de Justicia de la retroactividad de la ley del divorcio, dijo que éste comienza a tener vigencia a partir del 14 de abril, pero que aquellos que tengan entablados recursos canónicos o civiles podrán contar la retroactividad a contar de la fecha en que los interpusieron.

Las señoritas Campoamor y Kent, que estaban presentes, dijeron que les parecía bien la ley, porque con ella se evitarán muchas miserias sociales.

READMITIDOS EN TELEFONOS

MADRID. — Ha facilitado esta madrugada el ministro de la Gobernación una nota en la cual hay ochenta nombres de huelguistas de la Telefónica que han sido readmitidos.

MITIN REVISIONISTA

MADRID. — Se asegura que el domingo se celebrará en Valencia un mitin revisionista en el que tomarán parte varios diputados, entre ellos Royo Villanova, Andrés Arroyo y otros y al que piensan asistir todos los diputados que se han retirado de la Cámara.

QUE GRATIFICACIONES PUEDEN SER RESPETADAS

MADRID. — Don Andrés Arroyo ha entregado al señor Azaña una nota referente al decreto de funcionarios en el sentido de que se respeten las gratificaciones en Canarias y que sólo puedan ser suspendidas al anunciar las oposiciones o concursos.

UN DETENIDO POR HACER DISPAROS

BARCELONA. — La policía ha detenido a un individuo llamado Eugenio Noe que en la calle de Espartel hizo varios disparos de pistola.

Se le ocupó el arma, que resultó ser la de un guardia de Seguridad que fué desarmado días pasados.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES. — El resultado definitivo de las elecciones ha sido: Conservadores, 1.055. Laboristas, 257. Progresistas, 58. Independientes, 15.

NUEVAS INSUBORDINACIONES EN LA FLOTA INGLESA

LONDRES. — Hubo nuevos actos de insubordinación de marineros. Al regresar la escuadra al puerto el almirante ordenó la separación de ella de veinticuatro marineros.

EL MARISCAL PETAIN NO ESTA ENFERMO

NUEVA YORK. — Han circulado noticias diciendo que estaba gravemente enfermo el mariscal Petain. El hecho es inexacto. El ilustre general francés goza de la mejor salud.

RECLUSOS FUGADOS

CORDOBA. — Cinco reclusos se fugaron de la cárcel atando al torreón de la misma una cuerda y descolgándose a una huerta inmediata. Unas mujeres que trabajaban en ella dieron gritos y los funcionarios de Prisiones y la guardia persiguieron a los fugitivos.

Lograron detener a Manuel González y a José Pérez.

Excepto éste todos los demás son presos comunes. Pérez lo es gubernativo.

IGLESIA INCENDIADA

CACERES. — En el pueblo de Silleros se incendió la iglesia, creese que en virtud de haber prendido fuego una mano criminal.

Ardieron varios altares, una de las naves y el tejado.

El vecindario rivalizó en esfuerzo para sofocar el siniestro.

NO QUIEREN IR A TRABAJAR SINO EN CIERTAS CONDICIONES

SEVILLA. — Han visitado al gobernador numerosas comisiones de

otros tantos pueblos, para darle cuenta de que los obreros no quieren ir a trabajar en la recolección de la aceituna en las condiciones recientemente pactadas.

HUELGA GENERAL POR RIVALIDADES ENTRE LOS TRABAJADORES

ALMERIA. — Por antagonismos entre la Unión General de Trabajadores y la C. N. del T. ha sido planteada la huelga general.

Ha sido la C. N. del T. la que la planteó, con el pretexto de una agresión de que fué víctima un capataz afiliado a ella por otro afecto a la Unión General de Trabajadores.

HUELGA DE CINCO TRIPULACIONES

MALAGA. — Han abandonado el trabajo los tripulantes de cinco barcos, a instancias de los elementos directivos de la C. N. T.

El comandante de Marina interviene para solucionar el conflicto.

DESDE TARAZONA

UNA BODA. — El día 28 de octubre próximo pasado, a las nueve de la mañana, salieron de esta ciudad en diferentes automóviles, con dirección al monasterio de Veruela, los jóvenes contrayentes de distinguidas familias de esta ciudad don Fermín Valenzuela Bonet y la encantadora señorita María Teresa Chueca Cornago, con un distinguido acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales de esta población.

A las once tuvo lugar en dicho monasterio la ceremonia religiosa, que estuvo a cargo del muy ilustre señor don José María Sanz, canónigo de esta iglesia catedral, el que, después de la bendición nupcial, dirigió la palabra a los distinguidos contrayentes, dando consejos con los que quiso cimentar la futura dicha del nuevo matrimonio.

Actuaron de padrinos el culto procurador de los tribunales, padre de la novia, don José Chueca Latorre, y doña Pilar Bonet de Valenzuela, madre del novio.

Asistieron al acto el renombrado profesor de música don Manuel Chueca, don Fermín y don José Valenzuela, el gerente de la fábrica de cerillas, don Abel Lizarbe; don Santos Lapuente, don José Chueca Cornago, don Ramón Lorente, don Anacleto Bozal, don Angel Gil, don Bienvenido Narro, don Segundo González, don Jesús Gutiérrez, don Manuel Marqueta, don Luis Alonso, don Eduardo Ugalde, don Antonio Gutiérrez, don Andrés Sanz, don Antolín Graña y don Daniel Rada.

También acompañaron al joven matrimonio los hermanos de la novia, don Emilio y don Jesús Chueca, y sus primos don Alfredo y don José María Urquíz Povar.

Del bello sexo vimos a las respetables señoras doña Pilar Lamana de Lizarbe, doña Felisa Chueca de Lorente, doña Emilia Cornago de Chueca, doña María Povar de Narro, doña Rosa Povar de Urquíz, doña María González de González, y las preciosas señoritas María Alonso, Josefina Ugalde, Carmen Lorente, Concha Rivero y Carmencita Chueca.

Celebrado el matrimonio, la feliz pareja salió para Madrid y otras capitales, en las que pasarán los primeros días de la luna de miel, que deseamos sea eterna.

GRATA VISITA. — Acompañado del presidente de la Diputación, señor Montes, y después de haber permanecido unas horas en Veruela, llegó el domingo último a esta ciudad el gobernador civil de la provincia, siendo recibido y obsequiado con un banquete, que tuvo lugar en el Nuevo Casino de la Juventud, por el alcalde don Antonino Jaray; el presidente del Centro republicano, don Abel Lizarbe; los tenientes de alcalde don Emeterio Arnedo y don Gonzalo Cisneros; los concejales don Anacleto Bozal, don Francisco Lario, y el industrial don Fulgencio Barranco.

Después del banquete visitaron el Centro republicano, en el que la primera autoridad provincial saludó a los socios, expresándose en tonos altamente democráticos.

A las cuatro de la tarde regresó a Zaragoza el señor gobernador, pasando por el pueblo de Mallén para solucionar un problema social producido por la huelga de los obreros agrícolas. — J. ATILANO URQUIZ.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

Madrid. — De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa del Trabajo. Programas del día. 14'30: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 19: Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyente. 20'10 y 22: Informaciones del Congreso de los diputados. 22: Campanadas. Señales horarias. Concierto de música descriptiva. Recital de canto. 24: Campanadas. Noticias.

Barcelona. — 7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Bolsín. Sesión de música ligera. 13'30: Concierto. 14: Información teatral. Cartelera. Audición de discos. Sección cinematográfica y cartelera. 14'50: Bolsa de Trabajo. 19: Audición de discos. 19'30: Concierto. 19'45: Concierto. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. Bolsín. 21'05: Concierto. 21'30: Selección de "Don Juan Tenorio".

Sevilla. — 14 a 15: Concierto. Flamenco-bailables. 21 a 23: Recital de piano. Noticias. Cotizaciones. Bolsa. Mercados. Selección musical de zarzuelas. Bailables.

San Sebastián. — 19'30: Noticias. Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile. Campanadas.

Radiofónicas

LA EXPOSICION DE LA RADIO EN MUNICH

En Munich, con motivo de la semana de la Radio que la Asociación acaba de celebrar, para su fomento, hubo también una notable Exposición.

Sus instalaciones en el Palacio de Exposiciones del Jardín Botánico han probado, nuevamente, el auge que la radiodifusión ha logrado alcanzar en Alemania y Baviera.



EL VERATICO

nos obliga a cambiar de residencia, y es muy frecuente que el cambio de aguas, de clima y alimentación nos produzca trastornos intestinales. Muchos varnantes conocen los sorprendentes efectos que en estos casos produce el Elixir Saiz de Carlos, y no olvidan colocar en su equipaje un frasco de este famoso producto



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias Precio 5,75 pts. Incluido timbre.



Cara Seductora

Sin pecas, rojeces, ni granitos.

y con el cutis de la adolescencia se obtiene con

JUGO DE LOTO INTEA

Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.

Droguería y Perfumería.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado 82, Santander.

POLIORAMA DEPORTIVO

Después de la "pulverización" de Alis por nuestro paisano Ara

"Directo", el brillante cronista deportivo de "La Noticia", de San Sebastián, nos cuenta:

"El combate de Ara y Alis ha decepcionado al público, que el sábado último lo presencié en el Frontón Urumea.

La superioridad del boxeador aragonés ha pesado tanto sobre el "ring" que en ningún momento ha podido su rival hacer nada.

En cuanto ha intentado enviar un golpe Ara le ha metido en la quijada y en el cuello un diluvio de golpes aprovechando el hueco que abría el valenciano en su guardia y dejándole maltrecho.

A los 18 segundos de iniciada la pelea Alis soltó la derecha al hígado, que no llegó a su destino por esquivar el baturro, y éste, con velocidad eléctrica, desembarcó un terrible crochet en la punta del mentón del valenciano que aterrizó en el tapiz por cuenta de nueve. Allí terminó todo. Desde entonces, boxeo Alis inconscientemente. Volvió a caer otras tres veces como pudo caer veinte; se levantaba, se arrodillaba, se tumbaba, y cuando permanecía en pie no intentaba lanzar un golpe. Hizo un lamentable papel. El público protestó violentamente y no faltaron los que querían agredirle.

Pero no había razón para ello. Alis no es ya el que fué. Podrá ganar o sostener combates a pugilistas de los que circulan corrientemente por nuestra patria; pero frente a una figura mundial—acaso el más digno aspirante a la soberanía en el peso medio—no pudo hacer nada; como tampoco hubieran podido hacerlo Sobral, Santos y compañía.

El baturro no necesitó exhibir, frente al valenciano, más que tres de las cualidades que constituyen su formidable bagaje pugilístico: punch, velocidad y precisión. Fue un tigre que saltaba sobre su presa, destrozándola a zarpazos. Duró su exhibición de "puchig ball"—que no pasó de esto lo que se anunciara combate—cuatro minutos y medio. De ellos Ricardo Alis permaneció más de cuarenta segundos en horizontal, y en aquel tiempo mostró Ara todo un repertorio de punches, crochets, jabs y crosses con la derecha y con la izquierda.

El final de Alis llegó por un gancho a la quijada, doblado con otro que tocó el pómulo del valenciano, cuando éste se derrumbaba ya. Pero el público, que hubiera encontrado natural el k. o. en el primer asalto, no quedó muy convencido entonces y creyó que el valenciano podía levantarse para recibir otra lluvia de sopapos y caer roto, trágicamente.

Alis ha escuchado la cuenta completa por primera vez en su vida. Kid Charol le hizo abandonar, en cinco vueltas, hace años. Logan le obligó a levantar el brazo, al noveno round, después de haber pasado apuros el filipino, y el Kadir, en Filadelfia, le venció, en ocho vueltas, por k. o. técnico logrado a cabezazos. Sólo los puños de Ara le han dormido por más de los diez segundos. Su sueño trágico señala el final de una carrera pugilística que fué brillante y pudo serlo más.

Para lo que ha valido el ocaso del valenciano ha sido para revalidar ante el público español los exámenes magníficos realizados en América por Ignacio Ara, que antes de un año será el primer campeón del mundo nacido en tierra española.

Rojillos y orinegros en danza

El domingo venidero, al único equipo local que le corresponde viajar es al Zaragoza.

Ahí cerquita: a Logroño.

Todo un "hueso", vamos.

Los del Iberia no salen. Pero tienen visita de campanillas.

Esta es la del Athlétic madrileño, que vendrá completo por encontrarse ya restablecidos de sus lesiones Marín, Arteché y Cuestita.

Una muestra de la importancia que para el Iberia tiene el conseguir la victoria es la clasificación del grupo después de la jornada del domingo:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid...	6	6	0	0	29	2	12
Nacional ...	6	3	2	1	9	6	8
Athlétic ...	7	3	2	2	12	9	8
Iberia ...	6	2	1	3	11	12	5
Valladolid...	7	2	1	4	6	19	5
Castilla ...	6	0	0	6	3	22	0



El señor Flores Solís, cuya clasificación definitiva en la I Vuelta a España en avioneta, recientemente celebrada, le coloca como vencedor de la jornada con 19 h., 10 m., 44 s. de vuelo.



Don Carlos de Haya, segundo clasificado en la I Vuelta a España en avioneta, con un tiempo total de 19 h., 13 m., 52 s.

El Valladolid, el del "codo a codo" con los orinegros, juega en la villa que ya no es Corte contra el Madrid!

Uno que bate un "record"

En Tolosa, en el campo de Berazubi, el atleta tolosano Andrés Iguaran ha logrado batir el record nacional de decathlon. La prueba fué juzgada por un Comité oficial y en ella no tomó parte ningún atleta más.

El record anterior estaba en poder del castellano Hernández Coronado, con una puntuación de 5.427 y 78 puntos.

El resultado de la prueba, que supone un gran éxito para este atleta, es el siguiente:

100 metros: en 11 segundos y 4 quintos.

Salto de longitud: 6 metros y 40 centímetros.

Lanzamiento de peso: 100 metros y 31 centímetros.

Salto de altura: 1 metro y 42 centímetros.

400 metros: en 53 segundos y 2 quintos.

110 metros (vallas): en 18 segundos y 3/5.

Lanzamiento de disco: 28 metros y 63 centímetros.

Salto de pértiga: 2 metros y 40 centímetros.

1.500 metros: en 4 minutos, 32 segundos y 2/5.

Escuela nocturna para Modistas

Hoy, miércoles, y pasado mañana, viernes, a las siete de la tarde, se abre en la escuela de la Victoria (calle de Pignatelli) la matrícula para las clases nocturnas.

Programa de asignaturas: Lectura, escritura, gramática, aritmética, francés, dibujo, corte y música.

A estas clases pueden asistir las modistas, sastresas, sombrereras, bordadoras, etc., que tengan 14 años cumplidos.

DE PITON A PITON

LLEGO LA EPOCA DE LAS ANECDOTAS

Todos los inviernos, cuando las noticias de actualidad taurina escasean, a las secciones taurómacas de los periódicos concurren media docena de anécdotas viejitas, siempre las mismas, que desde que les "dieron aire" Carmen y Millán, "El Barquero" y algún otro autor, van de tumbo en tumbo por las columnas de diarios y revistas, recordándonos cosas de "Lagartijo", de "Frascuero", de Hermosilla, de "Currito", de "Lavi"...

Queremos saludar la "época de las anécdotas", lo mismo que los cronistas saludan anualmente con una crónica la aparición de las castañeras. Y nuestro saludo consiste en reproducir una anécdota completamente nueva e inédita, de Mariano de Cavia, nuestro gran "Sobaquillo". La sacamos de un autógrafo que de él poseemos, carta dirigida a un amigo aragonés.

Se celebraba una reunión en Madrid, a la que asistían, entre otros, "Lagartijo", "Frascuero" y un excelente aficionado, boticario en la villa del oso y del madroño, que se llamaba Labiaga. Y Mariano de Cavia cuenta así:

"Un pelmazo preguntó al célebre "pucherólogo" de la calle de Calatrava:

—Y usted, Ramón, ¿qué es, lagartijista o frascuelista?

—Hombre, —contestó— cuando veo torear a Salvador, me siento lagartijista furibundo, y cuando veo a Rafael, frascuelista rabioso.

—¿Y cuando ve usted a los dos juntos?

—Me hago la "pascua" en los dos y en todos sus partidarios.

Este es el chascarrillo, nuevo, flamante. Permanecía inédito. Nosotros lo sacamos a luz para que haga número entre la media docena anti-quísima atribuidos a "Lagartijo", a "Frascuero", a "Currito", a "Lavi"...

EL DOMINGO, EN BARCELONA Gran corrida de toros disfrutarán

el domingo en Barcelona, última de la temporada.

Como ya hemos dicho, se trata de un "mano a mano" entre Marcial y Ortega, con toros de Encinas.

Muy avanzado está ya el otoño, y las cosas taurómacas parece que caen un poco al margen.

Pero, a pesar de todo, el cartel tiene fuerza para que se llene la plaza Monumental, y los espadas arte suficiente para que se calde el entusiasmo de los espectadores como si estuviéramos en el mes de agosto.

Les deseamos a los aficionados barceloneses que les salgan callos aplaudiendo.

PARA MAÑANA, EN MADRID

Mañana va el festival con rejoneo de Juan Belmonte y novillada con unos cuantos "conspicuos" de la escuela novilleril. Son estos: "Niño de Haro", "Palmeño II", "Niño del Matadero", "Rebujina", Félix Rodríguez II y Antonio Iglesias. Los novillos serán de Alipio.

Lo interesante es lo de ver a Belmonte, aunque sea a caballo, y también el fin benéfico de la fiesta.

Porque el otro probable interés de que sea el último festejo a celebrar en la plaza madrileña lo vemos más negro que aquel bailarín que tenía el alma blanca.

Mientras en la otra plaza no se acuerden de que hay que hacer el desfile por alguna parte, corridas habrá para rato en la plaza vieja.

LA TERCERA DE MEJICO

El domingo torearán en Méjico "Chaves", Pepe Amorós y Jesús Solórzano.

Esperamos Prensa de allá para saber el resultado.

DON INDALECIO

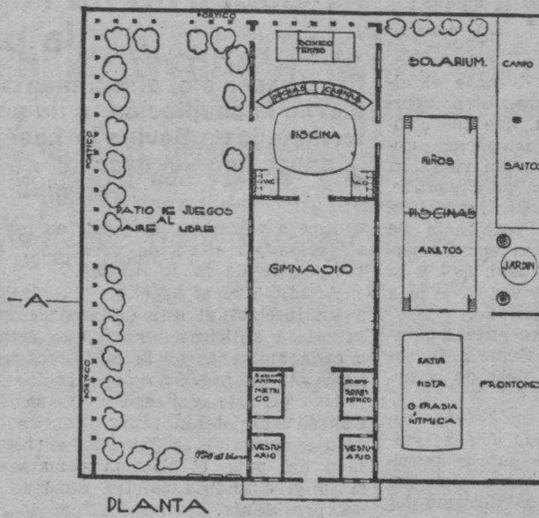
TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted al teléfono 27-02

Servicio permanente día y noche

POR LA SALUD DE TODOS

Centro municipal de educación física



PROYECTO DE CAMPO DE DEPORTES

Zaragoza 1931

Nuestro amigo y compañero Manuel Fernández Aldama, médico, maestro superior y profesor de Gimnasia de las escuelas municipales, presentó al alcalde un proyecto de Centro Municipal de Educación Física que merece ser delineado periódicamente y un comentario que en modo alguno hemos de inhibir al conocimiento de los zaragozanos.

Amplia exposición, que tiene por basamento una cultura de amplitud extraordinaria, para justificar lo imperiosamente que exige la sanidad pública, que impone la sociedad moderna, como fué realizado en tiempos que llamaremos de grandeza, "el ejercicio físico—dice el doctor Fernández Aldama—razonablemente dirigido, adaptado a las condiciones de la colectividad normal o especializado para los casos particulares, en la niñez y en la juventud, para alcanzar la educación integral en su triple aspecto físico, intelectual y psíquico".

Creemos que basta el enunciado del señor Fernández Aldama para llegar a la comprensión de su proyecto, en la amplitud magnífica que tiene.

El médico deja entrever la hondura de sus conocimientos al hacer disquisiciones asequibles a los profanos.

Labora en pro de la Humanidad, "mejor, menos tarada, más fuerte, más equilibrada, menos inquieta, más adaptable a las leyes del progreso, más sensible a la comprensión de los problemas que el futuro plantea". En estas palabras el expositor ensambla la "medicina con la Sociología en el aspecto más rebotante de humanidad, en evitación de los tremendos desequilibrios que, con frecuencia, hacen del hombre un desequilibrado, atento al crimen ante la insinuación de su primitivismo dohente, de su impulso, a veces atávico, que le arrastra al crimen.

El doctor Fernández Aldama apostola: "busquemos hombres "normales", equilibrados, instruidos, aptos, libres de morbos psicopáticos"... He ahí todo un programa no sólo de Gobierno, sino de Humanidad.

Ensambla el médico tales postulados con la educación integral. Nuevo recorrido histórico, hecho con ganancia de grase y sólida documentación.

Luego, con sentido positivo de pulsador de multitudes, el maestro superior habla del deporte y sus plagas, asaeta al campeonismo, da lanzada vigorosa al profesionalismo deportivo y razona por qué el deporte se practica poco y, en puro amateurismo, es caro.

Los deportes, mejor dicho, cierto género de deportes, como el fútbol, tennis, alpinismo, caza menor, ciclismo, etc., requieren, de modo inexorable, cierta preparación física.

Pero en España no existe tal preparación y, "por unas razones u otras, no puede ser considerado como escuela de multitudes, sino como entretenimiento de privilegiados o como "modus vivendi" de profesionales".

Amplias consideraciones acerca de cómo se practica la gimnasia en diez y ocho grupos escolares zaragozanos. Imposible dar lección completa de gimnástica. Si bien el cuerpo humano es el mejor aparato de gimnasia, no puede dudarse de

la necesidad de aparatos seleccionados, poco numerosos y nada complicados, pero indispensables.

Para ello es preciso habilitar lo que en modo alguno existe: lugares en los cuales la función gimnástica pueda verificarse con luz abundante, aireación suficiente, gran capacidad, temperatura adecuada, ausencia de corrientes de aire, terreno firme seco, etc.

En cuanto a las bases y los fines de la educación física, en el hombre como en la mujer, el médico termina, concreto, rotundo, cómo consiste la educación de las funciones vitales en el arte de conservar esta integridad. En torno al tema un salto atrás histórico para demostrar dónde comenzaron los prejuicios relacionados con la mujer, desde los tiempos de la Roma imperial, a través de la Edad Media, hasta iniciarse en nuestros tiempos el desvanecimiento humanístico de que la esposa y la madre no han de lograr una nobilísima libertad.

Desde hace cincuenta años el Ayuntamiento zaragozano se preocupó del problema gimnástico. Bien merece que en lo presente sea creado un Centro de Educación Física de carácter netamente municipal.

Hay en las escuelas municipales de uno u otro sexo numeroso contingente de anormales físicamente anormales. Muchos de los defectos, tratados en tiempo hábil, podrían ser detenidos en su marcha hacia la banarrota orgánica y estética. Gran obra la del Ayuntamiento que lo procure con la creación del Centro Municipal adecuado.

Este Centro pudiera ser utilísimo para entrenamientos del benemérito Cuerpo de Bomberos y la Guardia Municipal, en futuros días, podría efectuar idénticas preparaciones.

Incluso la empleomanía municipal, hombres de vida sedentaria por razones de cómo han de cumplir sus deberes, podrían utilizar el centro, convertido, durante la época veraniega, en colonia escolar, con limitación de gastos y con ventajas sobre determinadas excursiones.

Hace el señor Fernández Aldama exposición de cómo debe ser el Campo Municipal de Educación Física, con minuciosidad de experto, de especializado, con determinación de medidas, instrumentos y útiles, piscinas, campos para determinados ejercicios, etc., etc.

Una amplia explicación de métodos de gimnástica y otra de comprobación de los resultados.

Los planos del Centro Municipal de Educación Física han sido ejecutados con tino singular. Hay en el que puede ser futuro Centro líneas bellísimas, una predilección que aplaudimos, por lo clásico.

El plano que ofrecemos en el grabado ha sido objeto de reforma que lo embellece. Pero, de todos modos, da idea del proyecto que el señor Fernández Aldama ha presentado al alcalde.

J. A. B.

VENTURA ORENSANZ ODONTOLOGO

ha trasladado la Clínica Dental, de la calle de Costa, núm. 6 (planta baja), al núm. NUEVE, entrasuelo izquierda, de la misma calle.

ARTISTAS DE LA ESCENA

Antonio Vico y Carmen Carbonell han realizado, al fin, el enlace artístico que hace algún tiempo proyectaron



Profetizamos esta unión desde que les vimos trabajar en la Compañía de Lara, a él como galán, a ella como primera dama. Artísticamente habían nacido el uno para el otro y aquella Compañía, al atraerlos, no podía oficiar sino de vestal para realizar sus nupcias definitivas. En el formidable conjunto el arte creador de Antónito, como así se le llamaba, y que se había revelado de modo portentoso en otra formación, no podía prosperar. Era lógico que habiendo en ella una excelsa personalidad del arte escénico, Leocadia Alba, y tres primeras figuras, Concha Catalá, Manuel González y Gaspar Campos, su labor de galán quedara en un segundo plano, constituyendo un peligro de amaneramiento para quien estaba llamado a no detenerse en el límite de lo discreto. La dama joven, Carmencita Carbonell, había ingresado en Lara después de largas campañas en Compañías de máximo prestigio, en las que visiblemente fué logrando dominio escénico y revelando facultades de actriz de talento y de fibra, que le granjearon éxitos tan notorios como el alcanzado en "No quiero, no quiero!", cuya interpretación del muchacho no ha sido superada por ninguna actriz. Como Vico, la Carbonell no podía resignarse mucho tiempo a un trabajo de limitados horizontes. Era, pues, lógico pensar en una formación Vico-Carbonell, y ésta se ha realizado al fin, habiendo superado el resultado a cuanto pudiera imaginarse, como tiene ocasión de apreciar estos días el público zaragozano.

Antonio Vico ratifica nuestra opinión:

—Sí, hacía mucho tiempo que yo tenía este proyecto, del que di cuenta a Carmen, a quien le pareció bien, y que, por unas causas o por otras, se fué retrasando.

—Una vez en marcha su idea de tener Compañía propia todo iría como sobre ruedas.

—No. Una y otra dificultad me fueron saliendo al paso, hasta el punto que, a medida que se acercaba la fecha que yo me había marcado, mi temor y desaliento eran mayores.

—Y cuando todo estuvo organizado y próxima la fecha del debut, ¿no experimentó usted cierta emoción, causada por su nueva responsabilidad?

—Muy intensa, desde luego. Y también al venir a Zaragoza, capital que en lo que respecta al teatro tiene muchísima importancia y cuyo público es muy entendido.

—¿Y hoy está usted satisfecho?

—Sí, porque aquí, como en Valladolid, nos han acogido muy bien.

—Sinceramente hemos de confesarle que el público ha hecho justicia.

—Yo quise darle un aire juvenil y me parece que lo he logrado.

—¿Y qué planes tiene usted para toda la temporada?

—Hacer tournée por provincias

hasta el Sábado de Gloria, que espero tener teatro en Madrid.

—¿Y de estrenos?

—Aparte los que ahora llevo, sería posible que llegáramos a estrenar la última producción de Serrano Anguita, pues tengo ese ofrecimiento del autor en el caso de que, por determinada circunstancia, no la estrenen los del Alkazar.

Del tema teatral pasamos al político, revelándonos Vico como un republicano de tendencias idealistas de comunismo cristiano. La religión —nos dice— es necesaria, porque para vivir hay que creer en algo que esté más allá de nuestra vida.

Nos habla después de su hijo, un niño de tres años y medio, que uno de estos días llegará con su madre a Zaragoza y que es el mayor motivo de su dicha.

La bellísima Carmen Carbonell acepta amable nuestra súplica de un breve interrogatorio.

—¿Cuántos años lleva usted en el teatro?

—Muchos, muchos años.

—No pueden ser tantos, porque es usted muy joven.

—Empecé siendo casi una niña, muy revoltosa por cierto, consecuencia de mi carácter alegre y abierto, en la Compañía de doña María Guerrero. Dejé aquella para marcharme a Barcelona con una tía mía y sin intención de reanudar por el pronto la carrera del teatro, iniciada por causa de mi hermana, que estaba ya en él. Y lo que son las cosas: ella fué quien, al casarse, lo abandonó definitivamente, mientras que yo... Después de una larga temporada de estar en Barcelona tuve la oportunidad de entrar en la Compañía de Martínez Sierra y a ella fui. Pasé a la de Vilches y más tarde a la de Valentín Vargas.

—¿Y con esa Compañía actuó usted en el teatro Parisiana de Zaragoza?

—Así es.

—E hizo el "Leandro" de "Los intereses creados"...

—Ciertamente.

—De entonces parten nuestros recuerdos de usted.

—En Parisiana precisamente me vió trabajar Margarita Xirgu, y no le debí parecer mal cuando, al terminar la función, me dijo que cuando quisiera tenía un puesto en su Compañía. Lo acepté y en ella estuve por espacio de seis años.

—¿Cuántas veces fué usted a América?

—Tres.

—¿Ha experimentado usted gran emoción al pasar a su nueva categoría de primera actriz?

—Sí, en cuanto representa de ascenso en mi carrera; no por lo que respecta a mi labor, pues ya en la Compañía de la Xirgu hice algunas interpretaciones de esa importancia.

—¿Qué género de papeles van mejor con su temperamento?

—Yo tengo mucho de ingenua, pero creo no me va mal lo dramático. A mí, al menos, me gusta.

—Y... ahora, una pregunta indiscreta: Me refiero a sus amores.

—No tengo ninguno.

—¿Nunca hizo propósito de boda?

—No. Me parece que no me casaré.

—¿Tiene usted mucha afición al teatro?

—Sí.

—¿No lo dejaría por nada del mundo?

—En cuanto a eso... ¡quién sabe! Estamos en un café. Carmen Carbonell, con su sonrisa simpática, se despide graciosamente de la gran reunión, en la que hay artistas y amigos. Dice tener algo de molestia en la garganta, lo que la obliga a retirarse pronto. Lamentan su dolencia los amigos, y al verla desaparecer con su madre, que siempre la acompaña, parece que se han quedado tristes.

PABLO CISTUE DE CASTRO

DICE EL ALCALDE

Obras en la zona de casas baratas.-La cesión del Castillo de la Aljafería.-Permuta de edificios y solares de Guerra

Manifestó el señor Banzo a los informadores municipales que le había llamado el señor Calvo, gerente de la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, para decirle que había celebrado una conferencia con el director del Banco Hispano Colonial, señor Buxaderas, acerca de las obras a realizar en la zona de casas baratas.

Parece ser que la mencionada Sociedad se propone construir en primer término un colector hasta que se solucionen diversas cuestiones de trámite y proseguir luego trabajos en mayor escala. El escrito que presentan con las clases de trabajo se pondrá en conocimiento de los concejales en la

sesión del Pleno consistorial del próximo viernes.

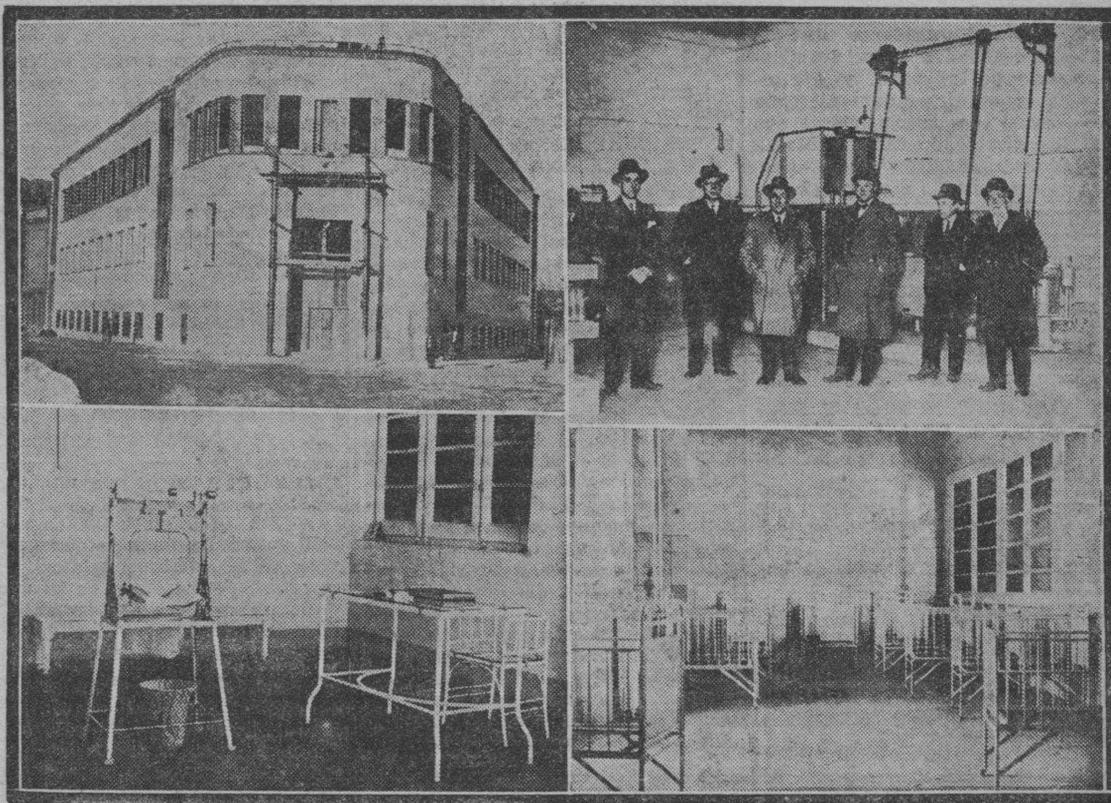
Habló el alcalde, señor Banzo, al general de la quinta división, don Agustín Gómez Morato.

Según les dijo el señor Banzo a los reporteros, se halla dispuesto el general Gómez Morato a ceder gratuitamente el Castillo de la Aljafería a la ciudad.

Dijo también el alcalde que la comisión especial del Ayuntamiento, que integran los señores Salillas y Viesca, para tratar de la realización de varias obras en los cuarteles a cambio de la cesión de otros a la ciudad, se entrevistará en breve con el general Gómez Morato para ultimar detalles.

EL NUEVO EDIFICIO DEL REFUGIO

Visitó ayer el alcalde sus dependencias y servicios, quedando sumamente complacido



Arriba y a la izquierda: Un aspecto del nuevo edificio-refugio cuya construcción está a punto de terminarse. A la derecha: El alcalde, don Sebastián Banzo, acompañado del presidente del Refugio, señor García Molins, y de otras personas, visitando las diferentes dependencias del benéfico establecimiento. Abajo, a la izquierda: Sala receptora de niños, montada con todos los adelantos que exige la higiene. A la derecha: Un dormitorio infantil.

(Fotos. A. de la Barrera)

Ayer tarde la Junta que rige la benemérita Hermandad del Refugio se vió sorprendida con la visita del alcalde, don Sebastián Banzo, a este benéfico establecimiento, honra y orgullo de Zaragoza benéfica.

Quiso el señor Banzo conocer personalmente servicios y dependencias con sus respectivas instalaciones en la nueva casa, aún en vías de terminación.

Acompañado del Hermano Mayor, don Luis García Molins, y hermanos don Carmelo Serrano, don Marcelino Liria y don Nicanor Pardo hizo una detenida visita a todo el establecimiento, invirtiendo en ella cerca de dos horas.

En la planta baja vió primero la Gota de Leche, donde a diario se reparte un millar de biberones para doscientas madres lactantes. Recorrió sus dependencias, pasando luego al comedor de pobres transeúntes, capaz para doscientos, oficina-registro de entrada de los acogidos, sala dormitorio con veinticuatro camas plegables de construcción especial y muy prácticas, lavaderos, ropero y habitaciones del conserje.

En la segunda hubo de ver los dormitorios: dos con cuarenta y cinco camas cada para hombre, y otro con diez camas para mujeres. Salón de actos, Salón de juntas y portería.

Vió en la tercera planta las instalaciones del Servicio de Puericultura (Consultorio, pesaje, laboratorio, salón de espera, clínicas) despacho del Hermano Mayor, sala de conferencias, Secretaría, Archivo, Servi-

cio de Maternología (dormitorio para parturientas, con diez camas, cuarto de alumbramiento, sala de operaciones, esterilización, enfermería, rayos X) y Hospital de niños (rotunda con las cunas, sala con quince cunas, cuarto de infecciosos, con tres cunas, cuartos de baños y ropero).

Y en la planta cuarta, una amplia azotea donde pueden tomar baños los niños acogidos y las madres convalecientes.

Hicieron al señor Banzo los hermanos que le acompañaban sucintas indicaciones acerca del régimen y servicios del establecimiento.

La entrada de los acogidos es, en esta época del año, a las siete de la noche. Son inscritos en el Registro y pasan al comedor, donde se les sirve un plato, muy bien condimentado, de judías o patatas, retirándose luego a descansar. A las siete de la mañana se levantan, desayunan sopas con huevo y salen del establecimiento.

Se les facilita este socorro durante tres días consecutivos; pasados otros quince días pueden volver a utilizarlo.

En cierto modo independiente funciona el Asilo nocturno, donde sólo se facilita cena a los pobres.

El término medio de acogidos por las noches son ciento cincuenta, siendo preferidos los extranjeros.

El señor Banzo hizo reiterados encomios de las instalaciones de Puericultura, Maternología, Gota de Leche y Asilo nocturno, montadas con el grado de perfección más com-

pleto que alcanzan las instituciones similares, no sólo en España, sino en el Extranjero.

Como dato curioso revelador del esfuerzo que realiza el Refugio consignamos que, a pesar de haber recibido los terrenos gratuitamente el Ayuntamiento, la Institución lleva gastado en su nuevo edificio cerca de un millón de pesetas.

La inauguración del edificio tendrá lugar en los primeros días del próximo diciembre, y entonces será lugar y ocasión para que los zaragozanos todos admiren y ensalcen la benemérita obra que un reducido número de sus convecinos viene realizando calladamente y sin ostentación alguna, en beneficio de los necesitados.

Justo y merecido será el apoyo que Zaragoza entera, sin duda, prestará, moral y materialmente, a esta Institución, que tan alto pregona, difunde y expande uno de los timbres más preclaros de que la ciudad ostenta: "Muy Benéfica".

TAXIS
a 0'40
Teléfono 2250--Servicio permanente

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Dr. G. VICENTE
Electricidad Médica - Rayos X
PLAZA CONSTITUCION, 4 PRAL.

LA VIDA OBRERA

Se nos ruega la inserción de esta nota:

"La Sociedad de obreros carpinteros, aserradores y similares convoca a todos sus asociados de la Unión General de Trabajadores a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, para tratar asuntos de mucho interés.

Con fecha del día 3 mandamos un telegrama al presidente del Congreso, en nombre de ciento noventa y dos socios, pidiendo la realización del control obrero."

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS. SECCION DE CARTONAJE (CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO)

Presidió Bienvenido Rada la reunión convocada.

Aprobaron los reunidos las bases del contrato de trabajo presentadas, siendo leída la relación de sueldos que pagarán las distintas casas, siendo aprobados también.

Se manifestó que el contrato entra ya en vigor.

"LA AGRUPACION", SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMILARES (U. G. DE T.)

Presidió Francisco Chillarón la reunión convocada.

Dió cuenta el presidente de las gestiones realizadas cerca del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola hasta conseguir el libre ejercicio del derecho de asociación de sus empleados, habiendo dado favorable resultado.

Fueron aprobadas estas gestiones.

SECCION DE GALLETEROS (CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO)

Jesús Marquet presidió a los reunidos.

Fueron leídas las dos bases modificadas, siendo aprobada la primera y rechazada la segunda.

SECCION FERRETEROS Y HIERROS (U. G. DE T.)

Presidió Narciso Cortés la reunión.

Fueron nombrados presidente, Ramón Torralba, y secretario, Manuel Espada.

Se recomendó a los reunidos hagan labor societaria.

SINDICATO DE AZUCAREROS, ALCOHOLEROS E INDUSTRIAS SIMILARES (C. N. DEL T.)

Bajo la presidencia de Valeriano San Agustín tuvo lugar la asamblea convocada.

Acordaron los reunidos:

Enviar un escrito a las Empresas notificándoles tienen de plazo hasta el jueves próximo para resolver sobre el contrato de trabajo, y es el último escrito que se les envía en este sentido.

LAS EMPRESAS AZUCARERAS Y LA RECEPCION DE REMOLACHA

El gobernador dice que en Alagón y Monzalbarba se admite en iguales condiciones que durante el año anterior

El gobernador civil habló ayer a los reporteros acerca de la actitud de algunas Empresas azucareras respecto a la recepción de la remolacha.

Según manifestó el señor Montilla, tanto la Compañía General como la del Ebro admitían, en Monzalbarba y Alagón, puesta en fábrica, la remolacha, al mismo precio que abonaron durante el año anterior.

Como los cultivadores de Gallur habían protestado también contra el precio fijado por el Comité mixto, el gobernador se proponía gestionar de la Compañía de Industrias Agrícolas iguales concesiones a las acordadas por otras Empresas azucareras.

ANTE UN ACUERDO DEL JURADO REMOLACHERO AZUCARERO

La Unión de Remolacheros nos envía para su publicación este escrito: "El Jurado mixto remolachero azucarero adoptó en su última reunión el acuerdo de aplicar el descuento fijo por corona del 3 por 100. Los vocales remolacheros en el Jurado se consideran obligados a explicar los motivos por los cuales se ha llegado a tal acuerdo.

Hace ya tiempo que los remolacheros mantenían la aspiración de que desapareciese el descuento por corona, y para lograrlo había que adoptar algún procedimiento que variase la forma en que, según el contrato, se hacía, con otra que no dejase en manos del receptor, aplicando la cuchilla, la fijación del descuento por corona.

Para lograr esta aspiración en el Jurado han aceptado los vocales el descuento fijo, como procedimiento a ensayar y sin que su aceptación suponga plena conformidad con él, y mucho menos con la cuantía fijada.

En el Jurado pidieron que desapareciese totalmente el descuento por corona, y ante la oposición de los fabricantes, que alegaban que aquella causa perjuicios a la fabricación, aceptó como medida de transición el ensayar el procedimiento dicho, que será complementado con los estudios que hará el Jurado para comprobar si causa pérdidas a la fabricación la corona y en qué cuantía.

En modo alguno estuvieron los vocales remolacheros conformes con la cuantía del 3 por 100, a la que se llegó por el voto dirimente del señor presidente, y por no estar conforme con ello recurrirán defendiendo un tipo menos elevado y que sea más de acuerdo a como se lleva la remolacha actualmente.

Según esto, y aparte el citado 3 por 100, tan sólo podrá hacerse eventualmente el descuento por tierra, que deberán los cultivadores exigir a aquel que lleve la remolacha, y para ello deberán recabar el más exacto cumplimiento del contrato, para cuya defensa están los vocales al servicio de los cultivadores.

Por último se permiten los dichos vocales recordar a los cultivadores las modificaciones que se han establecido en el presente contrato y para la campaña en curso, y que son: en cuanto a la recepción, la obligación, por parte de las fábricas, de establecer todas las básculas que se consideren precisas, teniendo en cuenta el tipo de 8.000 toneladas o fracción superior a 4.000; el establecimiento de turnos, en aquellos pueblos que lo soliciten previamente y el anuncio con tres días naturales y de recepción de cualquier cierre o apertura, así como que las básculas serán registradoras, marcando los tickets y señalando los kilos que en realidad pasen; en orden al pago, la entrega de un recibo que resguarde la entrega de los tickets o libreta; y, por último, el reconocimiento, como causa de fuerza mayor, de la huelga de obreros campesinos.

Siguen, como ya se indicó, las discusiones en el Jurado para lograr otras mejoras que sean justas para todos y que defiendan los intereses del labrador".

UNA ACLARACION RELACIONADA CON UN DESCUENTO

El pasado domingo publicamos una nota de la Comisión arbitral mixta remolachero-azucarera en la que se decía, refiriéndose al descuento que han de sufrir los cultivadores, que aquél era del 5 por 100.

Como el citado descuento es solamente del 3 por 100 desvanecemos el error, por las complicaciones que pudiera traer consigo.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Llegó de Africa el comandante de Regulares don Luis Oliver Rubio.

—El exdiputado provincial don Emilio Laguna Azorín ha regresado de Madrid.

—Después de pasar algunos días en Madrid ha regresado a nuestra ciudad don Ignacio Bosqued.

—Hoy regresa a Lumplaque la bella y distinguida señora doña Angella Navarro, después de pasar unos días en Zaragoza.

—De Madrid ha regresado a Huesca el joven abogado e interventor de Fondos municipales don Francisco Solanas.

—Ha llegado de Madrid nuestro particular amigo el doctor don Antonio Martínez Ballesteros con su esposa, Asunción Echevarría Martínez, e hijos Pilarín y Antofito.

Les deseamos una grata estancia en Zaragoza.

ONOMASTICAS

Hoy, festividad de San Carlos, celebra sus días el gobernador de la provincia, don Carlos Montilla Escudero.

—También celebran en el día de hoy su onomástica don Carlos Portolés, barón de Areyza y don Carlos Álvarez.

—Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños nuestro particular y buen ami-

go don Manuel Reverter, empresario de esta plaza.

Unase nuestra felicitación sincera a las muchas recibidas.

NATALICIOS

Ha dado a luz, felizmente, una preciosa niña la bella señora Carmen Freyre, esposa de don Manuel Rubio de Castro.

A la recién nacida le será impuesto el nombre de Fuensanta.

Los venturosos padres son, con este motivo, muy felicitados.

—Con toda felicidad ha dado a luz, en Huesca, un hermoso niño la elegante señora doña Sabina Lafarga, esposa de don Alfredo Navales.

Felicitamos a tan venturosos padres.

PETICION DE MANO

En Barcelona ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Lolita Ferrer, hija de los señores de Ferrer (don Mariano), para don José Antonio de Vez.

La boda se celebrará en el próximo enero.

ENFERMOS

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro respetado amigo don Manuel Lorente, diputado a Cortes por Teruel.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS

En Jurídico militar.—Tenientes auditores de primera, don Francisco Clavijo Perorrocha, a la auditoría de la segunda división; don Gonzalo García Bravo, a la fiscalía jurídico militar de la quinta división.

En Infantería.—Teniente, don Julián Salvo Guzmán, de Regulares de Melilla 2.

En Artillería.—Sargentos, Pablo Buj Martínez, al 5 Ligero; José Figueroa Usé, al 9 Ligero. Maestros armeros, don José Lombardía Valcárcel, al Tercio; don José Muñoz López, en Regulares 4; don Octavio Lavina Aguirre, al 10 Ligero; don Elías Fernández Álvarez a Infantería 20. Guarnicionero, Abel Galvez Molina, al Grupo mixto de Artillería 1.

En la Guardia civil.—Alféreces, don Manuel Losada Estévez, a la Comandancia de Huesca; don Ricardo Domínguez Gastanúza, a la Comandancia de Vizcaya.

En Ingenieros.—Coronel, don Mariano Lasala Llanas, a la Jefatura de Tropas, servicios de Ingenieros, Comandancia de obras y fortificación de la segunda división; capitán, don Arturo Ureña Escaño, al Centro de movilización y reserva 9, Zaragoza; ayudante de taller Pedro García Sanz, a Zapadores Minadores 5.

LA PAGADURIA DE HABERES

La Pagaduría Militar de Haberes de la Quinta División ha quedado establecida en la calle Madre Rafols, número 12, entresuelo.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los

HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS

MASAJES-GIMNASIA MEDICA

Aparatos Ortopédicos y Herniarios

Plaza del Pilar, 17-18-19. Telf. 4281

CONSULTA, 11-1 y 5-7

CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES

Mártires, 2, primero (Arco Cineglo)

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

NOTICIAS GENERALES

LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL DE ZARAGOZA.—Resumen de los análisis practicados durante la segunda quincena del mes de octubre próximo pasado:

Aguas, 2; vinos, 7; vinagres, 3; azúcares y productos de confitería, 9; chocolates y cacao, 6; cafés, muestras adulteradas, 2; leches, buenas, 3; idem adulteradas, 13; harinas, 3; pan y pastas alimenticias, 2; aceites y grasas, 3; especies en general, adulteradas, 1; embutidos, 1; idem alteradas, 1; carne en conserva, 1; pienso para el ganado, 1. Inutilizados quince kilos de chorizo, por insalubre.

CUERPO DE GUARDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA.—Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el mes de octubre próximo pasado:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales, 190; idem al reglamento de Circulación urbana e interurbana, 118; idem a la ley del Descanso, 15; denunciados en la Comisaría por escándalo, 39; conducidos a la Comisaría por amenazas, 5; idem por daños, 19; idem por riña, 17; idem por robo, 10; idem por intento de suicidio, 1; idem por implorar la caridad, 38; acompañados al Hospital civil y Casa de Socorro, por accidentes, 41; niños recogidos en la vía pública, 10; intervención en incendios, 5.

Sección administrativa.—Informaciones a la Alcaldía y comisiones permanentes, 59; cobro de arbitrios, pesetas, 11.836'75.

GUARDIA MUNICIPAL.—En las oficinas de la Guardia municipal se halla depositada una matrícula de automóvil, la cual se entregará a quien acredite ser su dueño.

JOSE AVILA RODRIGUEZ

DENTISTIA

MENDEZ NUNEZ, núm. 16

Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

DR. ALONSO LET

Protector de la Facultad de Medicina

GARGANTA - HARIZ - OIDO

Alfonso I, 21, pral

(entrada, Torre Nueva, 44)

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital. Ptas. 20.000.000'00

Reservas. " 3.200.000'00

Banca -- Bolsa -- Cambio -- Información

Intereses que abona

En cuenta corriente, a la vista 2'50 %
» a tres meses 3'50 »
» a seis meses 4'00 »
» a un año. 4'50 »

En Caja de Ahorros

4 % anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

Casa Central: Zaragoza

COSO, 47 (Edificio propiedad)

LABRADORES

El surtido más inmenso de guarnicionería, cordelería, espartería y aperos de labranza, lo encontraréis en la nueva Casa de ADOLFO MORAL, a precios de propaganda.

Calle FUENCLARA, 5.-ZARAGOZA

CASAS EN VALLADOLID, PEÑAFIEL Y ZARAGOZA

UN HOTEL MODELO DE HOTELES

HOTEL UNIVERSO & CUATRO NACIONES -:- Zaragoza

PANADERIA "LA VIENESA"

ANTONIO FRANCO

ESPECIALIDAD EN PAN DE VIENA

PALOMEQUE, 24 y 26. - Teléfono 35-29. - ZARAGOZA

Este ya de antiguo renombrado hotel muy zaragozano, muy acreditado en la región, en España y en general reconocidísimo en el extranjero, ha sido renovado, remozado y restaurado grandemente. Este verano, pintores, albañiles, carpinteros y fontaneros le han dado un barnizaje de modernidad. El Hotel Universo y Cuatro Naciones se ha puesto a la altura de un hotel de primera y su administración se ha preocupado en muchos detalles y ha dejado las tarifas al mismo nivel de antes de efectuarse las reformas. Cuenta ahora con veinte habitaciones con cuarto de baño anexo; las habitaciones, en general, han sido retocadas, es-

"LA PERLA DEL OCEANO"

ESPECIALIDAD EN PESCADOS FINOS Y MARISCOS

LORENZO CORDERO

Mercado, Cajón 6

ZARAGOZA

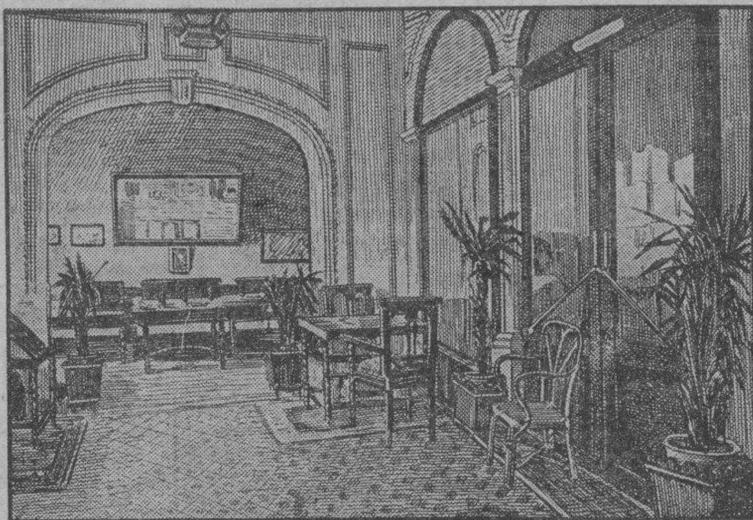
EL MEJOR VINO
DE MESA ES

LA RIOJA ALTA
H A R O

Representante:

Juan A. Burges

Casañal, 4.-Teléfono 1764
ZARAGOZA



"Hall" del HOTEL UNIVERSO, que da idea de la suntuosidad y elegancia del mismo

MARTINI & ROSSI

es el vermouth encumbrado por la cúspide de la FAMA.

Toda persona de buen gusto exige los botellines precintados por

MARTINI & ROSSI

LA PRIMERA MARCA

SUCURSAL:

CASAÑAL, 4. - Teléf. 1764

Cooperativa Gremial, S. A.



FABRICA DE HIELO,
GASEOSAS, JARABES Y LICORES



Hernán Cortés, 42.-Tel. 37-66.-Zaragoza

CASA MONTESA

CARNICERIA Y TOCINERIA

FUNDADA EN EL AÑO 1780

La Casa que suministra la carne a los mejores hoteles.-Grandes cámaras frigoríficas

Plaza San Felipe, 13.-Teléf. 32-57

tucadas en su mayoría y decoradas siguiendo los consejos de la higiene, y puesto teléfono en ellas. Pasillos y escaleras han sido tapizados. El salón de lectura, muy estilo español, y el pequeño hall-salón de conversación y de té, con su artesonado, han tomado carácter íntimo. El hermoso comedor central luce nueva decoración moderna y su alumbrado ultramoderno lo complementa. El comedor íntimo viene convertido en un comedor estilo puro aragonés. Los servicios interiores, modernizados, y sus cámaras frigoríficas herán más completa su acreditada "renomée".

El salón Café-brasserie Universo & Cuatro Naciones ha tomado tipo elegante y es complemento justo al adjunto hotel; muy vistoso es el alumbrado general y de exquisito gusto el de sus columnas.

Sus tarifas son equiparadas a las de los establecimientos similares de la plaza.

Y su cocina tiene en todo momento el menú que puede solicitar el más exigente "gourmet", contando para ello con proveedores que han sabido acreditar sus establecimientos a base de artículos de primera calidad.

La Casa Montesa, que lleva muchos años dedicada al abastecimiento de carnes, provee al Hotel Universo lo mejor que puede adquirir en el mercado, al igual que los pescados frescos los suministra LA PERLA

Almacén de Coloniales y Fábrica de Chocolates

GIMENEZ Y COMPANIA, S. en C.

(NOMBRE REGISTRADO)

Teléfonos núms. 1563 - 4015 - 1518

CASA CENTRAL: Don Jaime I, números 52 y 54
SUCURSALES: Manifestación, 14; Pignatelli, 1; Azoque, 24, 26, 28 y 30

AGENTES DE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ROYAL EXCHANGE ASSURANCE
Préstamo sobre fincas Seguros contra incendios
rústicas y urbanas

ALMACEN DE PETROLEO Y GASOLINA. Autorizados por la Compañía Arrendataria de Monopolio del Petróleo

Vaquería Higiénica

Leche en botellas precintadas

Se sirve a domicilio

Puente del Pilar, 4. - Teléf. 20-13

DEL OCEANO, nombre comercial del importante establecimiento de don Lorenzo Cordero.

El riquísimo pan de Viena, elaborado con todos los adelantos modernos, es servido por LA VIENESA, la conocida panadería que tiene establecida en la calle del Azoque don Antonio Franco. La firma Giménez y Compañía, que tiene en nuestra ciudad varios establecimientos en las calles más populares, provee a este Hotel de toda clase de comestibles finos, y la Vaquería Higiénica, establecida en el Puente del Pilar, 4, suministra una excelente leche.

Tarifas en el HOTEL UNIVERSO Y CUATRO NACIONES.-Zaragoza

PENSION

Habitación interior, pesetas 13 a 15

Habitación, piso 1.º, pesetas 20

Habitación con baño, 1.º y 2.º piso, ptas. 25

Habitación con baño, pisos 3.º e interiores, ptas. 20

Habitación exterior, piso 2.º, ptas. 17

Habitación exterior, piso 3.º, ptas. 17

HABITACION SOLA

Habitación, 1.º exterior, ptas. 9 y 10

Habitación, 2.º y 2.º exterior, ptas. 7

Habitación, interior, ptas. 5 y 6

Habitación con baño, 1.º, ptas. 15

Habitación con baño, 2.º, ptas. 15

Id. 3.º e interiores con baño, ptas. 10

SERVICIOS DE COMIDAS

Desayuno, ptas. 2. - Almuerzo, ptas. 7. - Comida, ptas. 7

Lo mismo en el Hotel que en el Café puede tomarse en todo momento el popular vermouth Martini & Rossi y los productos de la Cooperativa Gremial, S. A. y entre los vinos de mesa pueden degustar los viajeros las excelentes elaboraciones de la importantísima marca LA RIOJA ALTA, de Haro.

La importancia de los servicios e instalaciones de este lujoso Hotel y la reconocida solvencia de sus proveedores bastan para justificar el título de Hotel modelo con que hemos intitulado esta información.

ALDANA

TRIBUNA SECRETARIAL

Los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de secretaría

Rompo el silencio; sí, rompo el silencio para dar cuenta a todos los compañeros del curso de nuestra organización, creada con el fin de defender nuestras legítimas aspiraciones dentro del respeto al derecho que nos asiste para recurrir ante los Poderes constituidos.

Previa convocatoria al efecto, reunióse y celebró sesión la Junta general de secretarios interinos, etcétera, en la ciudad de Zaragoza, el día 30 de agosto último, acordando organizar convenientemente nuestra Asociación oficial, estableciendo para ello los Reglamentos necesarios y creando la Junta directiva, designando además una comisión encargada de entregar al señor ministro de la Gobernación las conclusiones adoptadas en la aludida sesión, encargo que se cumplió dentro de la mayor escrupulosidad por los señores García, González, Esteban López y García (don Vicente).

Nuestra entrevista con el director general de Administración, señor Recaséns, fué afectuosísima, prometiendo con gran interés apoyar nuestras pretensiones y, consecuentemente, crear la tercera categoría en un plazo no mayor de veinte días. Desde luego, esta promesa ha quedado incumplida, y su incumplimiento obedece a la dimisión del señor Recaséns.

Posesionado en el cargo de director general de Administración el dignísimo catedrático de Derecho y diputado a Cortes don Emilio González López, persona conocedora de la vida administrativa municipal, ha prometido igualmente la creación de la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, y es de esperar que muy en breve aparezca el decreto de creación en la "Gaceta".

Y ahora yo pregunto: ¿Nuestra Asociación se merece las reformas o mejoras que se solicitan y que están a punto de otorgarse? Nosotros, los que nos titulamos secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría, ¿nos consideramos con derecho a estos beneficios?

No y no. La razón es muy evidente.

Las modificaciones que se pretenden, las justas aspiraciones que demandamos no pueden venir caprichosamente, no pueden ser otorgadas por privilegio especial, no pueden ser concedidas sin justificar plenamente la justeza y legalidad de las mismas.

Esto ocurre en nuestra organización, calumniada y ofendida por otras personas que se consideran con mayor fuerza profesional que nosotros, sin que a pesar de ello salgamos al encuentro para desvanecer los falsos errores que divulgan nuestros enemigos.

No es necesario organizarse para que la Asociación se convierta en un escenario de abandono por desinterés y poco estímulo de los miembros de la directiva, que, con su poca actividad, convierten en quiebra la Sociedad y, consiguientemente, la disolución de la misma.

Me permito hacer esta manifestación, porque desde que se constituyó la Asociación no se ha celebrado ni una sola sesión, a pesar de estar dispuesto en sus Reglamentos "que se celebrará, por lo menos, una sesión al mes como ordinaria"; y no es esto lo más grave del caso; aún existe más: El que suscribe se permitió, por enfermedad del presidente, convocar a una sesión para el día 26 de septiembre (previa indicación de varios vocales), y a pesar de ello y de corresponder celebrar la primera sesión, después de la constitución no compareció ni un miembro de la directiva. Con esto creo que quedaremos convencidos de que no se puede pedir nada; que nada se puede organizar; y por último, que no somos merecedores al reconocimiento de los derechos que solicitamos.

Después de nuestra gestión en Madrid, comisionados para ello, era deber ineludible del presidente dar cuenta a todos los asociados del resultado de la misma, e invitar a todos los compañeros que lo desearan a la colegiación inmediata, estableciendo las cuotas de entrada y mensuales, recaudando unas y otras para subvenir a los gastos ocasionados y de todo eso nada se ha hecho, y

si a alguien se le debe no se le paga y todo queda terminado.

Yo os invito, queridos compañeros, que, de permanecer en esta actitud, sería conveniente desistir de nuestro propósito y de nuestras aspiraciones, disolver la Sociedad por falta de organización y de colaboración y caminar cada uno por su senda sin acordarse más de que estamos los unos para los otros.

Yo, junto o separado, no ceso en mis aspiraciones; ni ceso tampoco de trabajar en pro de la clase; soy par-

tidario siempre de obrar en colectividad para mejor resultado en nuestra gestión; mas, una vez que así se tiene acordado, es necesario prestar todo el apoyo necesario sin apartarse del cargo encomendado, no pretendiendo nunca ostentar cargos solamente por figurar en sociedad, sino por defender las legítimas aspiraciones propias y las de los demás compañeros que confiaron en nuestro cometido.

La organización de secretarios actualmente se halla totalmente para-

hizada; no se convocan oposiciones, ni tampoco se crea la tercera categoría; hacen falta muchos secretarios y no existen, y ello motiva ilegalidades por parte de las Corporaciones y de los propios interesados, que el régimen de libertad y respeto al derecho no debiera consentirles.

A trabajar todos, como uno solo para que la creación de la tercera categoría se lleve a la efectividad con la urgencia que el caso requiere. MARIANO GONZALEZ ESTEBAN

DESDE ALCANIZ

Viaje de un gobernador y solución de unos conflictos

(Por teléfono)

ALCANIZ. — El gobernador civil de la provincia, don Manuel Pomares Monleón, llegó a esta ciudad el lunes, a las seis de la tarde, procedente de Calanda, donde había estado unas horas para tratar de resolver el conflicto planteado por los obreros afectos a la C. N. del T., que no reconocían la autoridad del Comité paritario.

Puesto el señor Pomares Monleón al habla con comisiones de patronos y de obreros pudo lograr la solución del conflicto, pues los trabajadores aceptaron el jornal de 5'50 pesetas diarias.

El gobernador, que realizaba una excursión por los pueblos de la Tierra Baja, prosiguió el viaje y llegó a esta ciudad poco antes de anochecer, como hemos indicado.

Fué recibido cariñosamente. Le visitaron comisiones de los siguientes Ayuntamientos y organismos políticos: de Castelserás, Torrecilla de Alcañiz, Valdeolmoro, Calanda, La Codofiera, Valdealgorta, entidades de Alcañiz, doscientos obreros del mencionado pueblo de Valdealgorta, representantes de la Unión General de Trabajadores de Albalate, del Circulo Radical de Fórnoles, del Circulo Radical-socialista de Castelserás, etc.

Esta tarde ha sido ofrecido un champagne de honor al señor Pomares Monleón.

Se lo dedicaron las autoridades alcañizanas.

Ocupaban la presidencia el gobernador y su señora; el alcalde, don Julio Gil; el juez de instrucción y su señora, y el secretario particular del señor Pomares.

En el momento de los brindis el alcalde leyó una cuartilla ofreciendo el agasajo al gobernador en nombre de la ciudad y haciendo constar la tranquila y laboriosa vida de Alcañiz, siempre leal, que acató el régimen en todo momento y que, por todo ello, merece que sus aspiraciones queden convertidas en realidades, pues las merece.

El gobernador saludó a los reunidos en el agasajo, que agradeció, estimando en todo su valor el obsequio dedicado no a su persona, sino al cargo que desempeña.

Describió las persecuciones que ha sufrido durante el anterior régimen en los últimos tiempos, en los que el abogado abandonó su bufete, el médico su clínica, el ingeniero sus despachos, el hombre de trabajo intelectual sus actividades y los modestos se prepararon para lograr el advenimiento de la República.

Este advenimiento fué logrado con el esfuerzo de todos, y ahora cada uno ha recobrado su puesto, y algunos ostentan representación en los cargos que el régimen les ha designado.

Por ello son gentes jóvenes en política, pero tienen excelente voluntad en servir a la nación y obran con lealtad que ha de ser cuajada por hechos en bien de España.

"La política de ahora — dijo — es de franca hermandad y aproximación entre gobernantes y gobernados".

Asistieron al champagne de honor el Ayuntamiento en pleno, salvo los señores que marcharon en comisión a Madrid, el subdelegado de Medicina, el de Farmacia y el de Veterinaria, el registrador de la Propiedad, el juez municipal, el interventor de ferrocarriles, el director de Prisiones, las Juntas de diversas sociedades, don Eusebio Burjet, gran colaborador de la República en Teruel; presidentes del Casino Artístico, Centro Radical, Centro Republicano, Sociedad de Labradores, Sociedad de Oficios Varios y Sociedad de Propietarios de Fincas Rústicas.

El gobernador fué a Torrevellilla, donde encauzó muy bien la solución de la huelga de campesinos. JESUS AGUSTIN.

LOS TEATROS Y LOS CINES

TEATRO - CINE PARISIANA

"¡CASATE CON MI MUJER!", ESTRENO

Tomás Borrás no ha estado desahogado al traducir esta comedia pseudo vodevilesca del húngaro Ladislao Fedor, por dos razones: primera, porque la traducción está hecha con habilidad y pulcritud, y segundo porque el motivo de donde parte la acción, hasta ahora extraño a nosotros, será, al quedar concluida la Constitución, tan nuestro como de los parisinos o vieneses, o de los artistas del cinema.

Se trata del divorcio, y estamos nada menos que en casa del abogado que los realiza. Pero no es divorcio, ni tampoco el adulterio consumado, lo que en su fundamento mantiene el desarrollo de esta comedia. Son los celos, los celos del propio abogado, despertados por la circunstancia de haber callado su mujer la compra de una pluma estilográfica—este el título del vodevil original: "La pluma estilográfica"—y que van tomando fuerza a causa de un sin fin de coincidencias que, aparentemente, la acusan.

El autor no pretende probar nada con esta obra, ni siquiera hacer la sátira de los celosos, porque ni el que tiene razón para serlo, ni el que no la tiene, puede decirse que lo sean sin justificación.

La mujer del abogado alega, al final del segundo acto, algunas razones en contra del adulterio, pero son razones tan poco "virtuosas" que no podrán nunca convencer a las que estuvieran decididas a caer en esa culpa, a costa de sacrificios. Es, pues, solamente una moral para egoístas.

"¡Cásate con mi mujer!" cumple su cometido, pues tiene interés y distrae. Su diálogo es ágil, como conviene a las situaciones, y aunque echemos en falta en él el sprit parisino que Fedor importa en otras de sus obras, no deja por eso de tener algún gracejo.

Bénito Cibrián, que lleva el peso de la obra, está en todo momento en el tono justo, realizando, en suma, una labor muy digna de aplauso. Pepita Meliá, que luce muy elegantes "toiletas", muy expresiva de gesto y ademanes, siempre acertados y sugestivos. Coadyuvaban con ambos al éxito interpretativo Juanita Ferrer, Isabel Zurita y los señores Noguerras, Múñiz y Prieto.

PABLO CISTUE DE CASTRO
ALTAVOZ ENTRE BASTIDORES
"ESPECTACULOS RAZA ARAGONESA"

Angel Abad Tárdez ha salido para Madrid con el objeto de entrevistarse con algunas Empresas madrileñas para el logro de un teatro en el que puedan en breve presentarse sus "Espectáculos Raza Aragonesa".

Los detalles de esta organización, iniciativa y obra de Abad Tárdez, están ya casi ultimados.

Queriendo éste que todos los elementos que hayan de colaborar en esos espectáculos sean de casa, requirió de nuestros escenógrafos y dibujantes todo lo necesario para la presentación material de los mismos, y sabemos que, con gran entusiasmo, activan aquéllos sus trabajos, que no tardarán en ser entregados.

Las piecitas teatrales que han de representar serán todas originales de autores locales, con cuyos ofrecimientos cuenta Abad.

Para todo lo concerniente a la Jota, alma de estos "Espectáculos Raza Aragonesa", tiene contratados los mejores elementos, entre ellos a Camilla Gracia, Gregoria Ciprés, Consuelo Navarro, Cecilio Navarro, José Oto y Joaquín Numancia (cantadores); Consuelo Navarro e Ignacio Zapata, Pascuala Sancho y Santos Hernández y la pareja de niños Hermanos Sancho (bailladores).

También ha llegado a un acuerdo con el señor Calavia, que figurará con doce profesores de su rondalla.

Celebraremos que la misión que ha llevado a Madrid nuestro paisano sea coronada por el éxito y que pronto podamos anunciar el debut de "Espectáculos Raza Aragonesa".

GACETILLAS

¿VENDRA FLETA A ZARAGOZA?

Rumoréase que en la próxima semana reaparecerá en uno de los escenarios teatrales de Zaragoza el eminente divo aragonés Miguel Fleta, quien pudiera ser diera un interesantísimo concierto acompañado al piano por la eminente concertista aragonesa Pilar Cavero.

Nos limitamos por hoy a recoger este rumor, y celebraremos muchísimo que tenga una positiva confirmación.

LOS JUEVES INFANTILES DEL CINEMA ARAGON

Cinema Aragón. — Mañana comenzarán estas sesiones, que fueron tan bien acogidas por los niños en la temporada anterior, en este simpático Cinema, preparándose a tal efecto un selecto programa, a base de las películas cómicas que tanto les hace reír, los dibujos y dos instructivas revistas sonoras, que al mismo tiempo que sirven para instruirlos les recrean y entretienen.

El alborozo de los pequeños en estas sesiones no es para descrito; tanto como el programa divierte su alegría rezoza, sus gritos y risas, que no paran desde el principio hasta el final de la sesión; constituye este pequeño público un segundo espectáculo para las personas mayores que también acuden, no menos atrayente y hasta confortador, que nos contagia su ingenua alegría.

No dudamos del éxito de estas sesiones, que llenan una necesidad importante en donde nadie se acuerda de los niños, y se procura por la Empresa hacer extensiva esta alegría a los niños de las escuelas gratuitas, a los que en parte proporcional se invita a todas las sesiones infantiles.

Centros y sociedades

ATENEOPOPULAR DE HERNAN CORTES

El sábado dió su anunciada conferencia en este Centro don Gumersindo Sánchez Guisande, culto catedrático de esta Facultad de Medicina, sobre el tema "La cultura en la emancipación de los trabajadores".

Después de explicar el por qué de la creación del grupo escolar Cervantes (que así ha de llamarse, si no hay oposición) en este barrio, entró de lleno en el tema elegido.

Resaltó el interés de los trabajadores en la cuestión accidenes, por medio de unas estadísticas según las cuales la clase proletaria se preocupa cada día más de estas cuestiones, prueba evidente de que su grado de cultura aumenta rápidamente. Abogó por que el elemento obrero se acocja a los beneficios que diferentes leyes aportan en materia social, en particular para las mujeres y los niños, muchos de éstos ignorados por los obreros. Y, para terminar, se puso a disposición de esta entidad para laborar en pro de la cultura.

El presidente hizo un resumen del acto, agradeciendo el ofrecimiento del señor Sánchez Guisande y anunciando que el viernes, día 6, a las nueve y media de la noche, se celebrará un acto análogo y sobre el mismo tema a cargo de don Francisco Aranda Millán, catedrático de Biología de esta Facultad de Ciencias.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, OFICINA Y BANCA DE ZARAGOZA (U. G. T.)

Recibimos de esta Asociación una nota que dice:

"Compañeros: Se os convoca a una asamblea extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social (Estébanes, 2, pral. Izquierda) el día 5 del corriente, jueves, a las nueve y media de la noche.

Los asuntos a tratar son de tal importancia que os rogamos vuestra más puntual asistencia. Os saludamos, El Comité".

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía de comedia de Antonio Vico.

Tarde, a las seis: "Una mujercita seria".

Noche, a las diez y media: "Un negocio en América". (Estreno).

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Petit Café".

Sesiones tarde y noche.

Café-Restaurant - Salduba. — Fideos a la cacerola, 1'75.

Tournedo Salduba, 3'00.

Plato nata, 1'00.

Ciencieros por "Los Bandoneon-Jazz".

Teatro Cinema Parisiana. — Compañía de comedias de Meliá-Cibrián.

Tarde, a las seis y media: "La casa de la salud".

Noche, a las diez y media: "Cásate con mi mujer".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Estudiantes", por Betty Bird y Willy Forst.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"El alma de la fiesta", por Charles Chase.

"Ouf, ouf, María" y "Locuras de primavera".

Mañana, jueves, sesión infantil.

Aristocrático Salón Doré. — "El comediante", por Ernesto Vilches.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Estaré sola a media noche".

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE

Poca variación atmosférica se registró en las últimas veinticuatro horas.

Como en el día precedente amaneció el día con niebla alta, para disiparse por la fuerza solar.

El día se mantuvo despejado por completo; la temperatura fué propia del tiempo espléndido otoñal.

Las máximas registradas fueron: 23 grados al sol por 17 a la sombra.

El capitán Sediles, en Zaragoza

Ayer llegó de Madrid el diputado a Cortes capitán Sediles.

Durante su breve estancia en nuestra ciudad le visitaron varios amigos particulares.

NOTAS NECROLOGICAS

Todas las misas que se celebren hoy, miércoles, de nueve a doce, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, altar de las Tres Avemarías, así como el funeral que se celebre en la iglesia de Zuera, serán aplicados en sufragio del alma del señor don Ricardo Sanz López, que falleció el día 3 de noviembre de 1926.

A cuantos organismos nos remiten notas para publicar. les rogamos las envíen a hora adecuada para disponer su inserción. En los periódicos de gran tirada, como ocurre con LA VOZ DE ARAGON, se hace necesario cerrar temprano la edición, y ello nos impide muchas veces complacer en el día a quienes nos piden la publicación en las altas horas de la madrugada.

NOTICIAS DE TERUEL

CATEDRÁTICO DE TERUEL

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Teruel don José Giner Pitarch.

VISITAN AL JEFE

En las primeras horas de esta tarde ha llegado de Albalate del Arzobispo el alcalde de aquel pueblo, don José Rivera, con el fin de conferenciar con el jefe provincial del partido, don José Borrajo.

La entrevista ha sido cordial y afectuosa, reiterando su confianza el segundo al señor Rivera para la mejor marcha del partido radical en los pueblos bajos de la provincia.

—También han visitado al señor Borrajo los señores Obón y Sauras, de

Andorra, los cuales han informado al primero de ciertas anomalías que vienen ocurriendo en aquel pueblo y a las que ha prometido poner remedio con su intervención el diputado por Teruel.

NUEVO CENTRO

En los altos del café Nacional, antes Regio, se ha inaugurado el Centro republicano radical socialista.

TIEMPO DE VERANO

Llevamos tres días de riguroso verano; tal es la fuerza del sol; claro que las mañanas y las noches son de abrigo.

EL GOBERNADOR VISITA LOS PUEBLOS

El gobernador, señor Pomares, ha marchado esta mañana a diferentes pueblos de la parte baja de la provincia.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Carlos Borromeo, cardenal arzobispo de Milán. Santos Vidal y Agrícola, mártires. Santa Modesta, virgen.

Mes de las Almas. Se reza durante la misa de siete y ocho en los Padres Carmelitas, en Santa Cruz y en Santa Engracia, y durante la misa de ocho y media en San Felipe y Santa María de Jerusalén.

En San Carlos, a las diez y media, fiesta a su Titular, con música y sermón, y por la tarde, a las cuatro, cultos con plática, salmo Credidi y reserva, predicando uno de los directores.

Expuestos durante el día: En el Noviciado de Santa Ana, en Jesús Reparador (calle de Sancho y Gil), en las Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Canfranc) y en el Servicio doméstico.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en el Seminario de San Carlos. Mañana, en la misma iglesia.

LA FIESTA DE LOS INNUMERABLES MÁRTIRES DE ZARAGOZA

En la iglesia de Santa Engracia, en cuya cripta se guardan las Santas Masas, se celebró ayer, con gran solemnidad, la fiesta de los Innumerables Mártires de Zaragoza.

A la misa de comunión, que se celebró en la misma cripta, asistieron las Juventudes Católicas, invitadas por la Juventud de la parroquia de Santa Engracia, y gran concurso de fieles. La capilla de la Seo cantó algunos motetes durante la misa y comunión.

A las diez y media se celebró la fiesta solemne, oficiando el muy ilus-

tre señor don Vicente Cardenal, canónigo de la S. I. M. La capilla de la Seo cantó la misa de Sancho Marrao. El R. P. Capalvo, encargado del sermón, hizo el panegírico de los Santos Mártires, haciendo resaltar su fortaleza en confesar la fe y procurando inculcar en los fieles las virtudes que tanto resplandecieron en ellos.

Por la tarde se rezó el rosario, con el último misterio cantado, sermón por el mismo Padre, salve y gozos, terminando con la adoración de la reliquia de los Santos Mártires.

En las festividades de la mañana y de la tarde lució la espléndida iluminación del altar mayor.

Durante todo el día fué visitadísima la cripta donde se guardan las reliquias de los Santos Mártires, a quienes los fieles zaragozanos tienen tanta devoción.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

María Cruz Rubio Freyre, Luisa Munárriz Blasco, María Teresa Hinojar Sanz, Amparo Bernardos Bernal, Joaquín Gerona de la Figuera, Santos Millán Aparicio, Aurora Vallespín Gimeno y José Ripol Vela.

DEFUNCIONES

Pilar Mañas, de siete años, Dato, 14; José María Moya, de cuarenta y seis años, Azoque, 62; Luis Fernández, de dos años, carretera de Huesca, 293; José Ferruz, de veintitrés años, Cerezo, 3; Miguel Guajardo, de ochenta años, Hospital civil; Mariano Agustín, de setenta y cuatro años, idem.

No se devuelven los originales, tanto literarios como gráficos, que se nos remitan espontáneamente.



SUPREMA CORSETERIA UNA SILUETA JUVENIL

Se obtiene fácilmente llevando corsé de un corte perfecto.

Compre usted en la casa que mayor surtido puede presentarle y que tiene fama por la calidad de sus géneros y precios moderados.

FAJAS - PORTALIGAS - SOSTENES

Fajas de estómago, vientres caídos, Riñón flotante, para herniadas y embarazadas.

Hacemos formas a medida muy prácticas en todos los precios.

NOTA.—Esta Casa está atendida por señoritas solamente.

CERDAN, 34 - ZARAGOZA



IBERIA...

La máquina de escribir nacional que se exporta a Francia, Italia, Alemania y a todo el Continente americano

¡Español, recapacita eso...!

"IBERIA". - Coso, 56. - Zaragoza

detener la oleada de recriminaciones de la anciana ama de gobierno, la cogió por el brazo y se la llevó hasta el corredor.

El señor duque de Sairmeuse y su hijo se miraron consternados.

¿Era aquello una comedia preparada para ellos? Evidentemente no, puesto que llegaron de improviso.

Pero el cura que se descubría en semejante querrela doméstica, no era el que les convenía.

No era, seguramente, aquél el hombre que esperaban encontrar, el auxiliar cuyo concurso juzgaban indispensable para el éxito de sus proyectos.

Sin embargo, no cruzaban una palabra, escuchaban.

Se oía una especie de discusión en el corredor. El amo hablaba bajo, con el acento de mando, y la criada hacía exclamaciones como si hubiera quedado estupefacta, pero no se distinguían las palabras.

Poco después entró el sacerdote.

—Espero, señores—dijo con una dignidad que no daba pábulo a burla ninguna—, que tendréis a bien dispensar la escena ridícula de esa pobre mujer... El curato de Sairmeuse, a Dios gracias, no es tan pobre como ella dice.

Ni el duque ni Marcial contestaron.

Su extraordinaria confianza había disminuído de tal modo, que el señor duque de Sairmeuse, aplazando toda explicación directa, empezó el relato de los acontecimientos de que acababa de ser testigo en París, insistiendo sobre los transportes de entusiasmo con que había sido acogido su majestad Luis XVIII.

Felizmente, la anciana ama de gobierno le interrumpió de nuevo.

Entró cargada de vajilla, de cubiertos y de botellas, y detrás de ella iba un buen hombre con delantal blanco, que llevaba con mucha habilidad cuatro o cinco fuentes.

La orden de ir a la posada del "Buey Coronado" a mandar traer aquel almuerzo era lo que había arrancado a Bibiana tantos "¡Jesús, Dios mío!"

Un instante después el cura y sus huéspedes se sentaban a la mesa. La digna ama de gobierno tuvo que confesar, al ver el buen apetito del señor duque de Sairmeuse y de su hijo, que el pollito habría sido poco.

—Cualquiera habría creído que hacía quince días que no comían—decía al día siguiente a las devotas amigas suryas.

El abate Midon no tenía ganas de comer, a pesar de que eran cerca de las dos de la tarde, y no había tomado nada desde la víspera.

La repentina llegada de los antiguos amos de Sairmeuse le había trastornado, porque presagiaba espantosas desgracias.

envidiables, con sus persianas verdes y su parra, que trepaba por encima de la puerta.

Poco después vió la Alcaldía, una construcción muy fea, nueva, y que, con sus cuatro columnas y frontón, tenía pretensiones de monumento.

—¡Jarnibleu...!—exclamó con inquietud—. Esos bribones son capaces de haber construído todo esto con las piedras de nuestro castillo...

Pero la berlina atravesaba las plazas de la iglesia y Marcial observaba los grupos que se agitaban en ella.

—¿Qué pensáis de todos esos aldeanos, señor duque?—preguntó a su padre—. ¿Les halláis, acaso, el aspecto de gentes que preparen una triunfante recepción a su antiguo señor?

El señor de Sairmeuse se encogió de hombros. No era hombre de renunciar por tan poca cosa a una ilusión.

—No saben que voy en esta silla de postas—repuso—. En cuanto lo sepan...

Gritos de "¡Viva el duque de Sairmeuse!" le cortaron la palabra.

—¿Oís, marqués?—dijo.

Y satisfecho de los gritos que le daban la razón, se inclinó fuera de la portezuela y saludó con la mano a la honrada familia Chupín, que corría y gritaba.

El viejo merodeador, su mujer y sus hijos, tenían voces estentóreas y el señor de Sairmeuse pudo creer, si así le era agradable, que todo el país le aclamaba. Creyólo, en efecto, y cuando la berlina se detuvo delante de la puerta del presbítero, estaba persuadido de que el prestigio de la nobleza era mayor que nunca.

En el umbral del curato estaba de pie la anciana ama de gobierno, Bibiana, que sabía ya los huéspedes que le llegaban a su amo, porque la criada del cura es siempre y en todas partes la que está mejor informada.

—El señor cura no ha vuelto todavía de la iglesia—dijo, contestando a las preguntas del duque—; pero si estos señores quieren entrar a esperarle, no tardará en llegar, porque aún no ha almorzado el buen señor...

—¡Entremos!—dijo el duque a su hijo.

Y guiados por el ama de gobierno, penetraron en un salón, en donde había una mesa puesta.

De una ojeada el señor de Sairmeuse inventarió aquella habitación. Las costumbres de la casa debían contarle las del amo.

El cuarto era limpio, pobre y desnudo. Las paredes estaban blanqueadas; una docena de sillas componían todo el mobiliario; sobre la

CRONICAS REGIONALES

Alacón (Teruel)

HOMENAJE EN HONOR DE UN MAESTRO.—El día 29 del pasado octubre tuvo lugar en la casa de don José María Alquézar un banquete en honor del dignísimo maestro nacional don Benigno Serrano, natural de Blesa (Teruel), que se trasladó a Vivel del Río, donde fijará su residencia por desempeño de su cargo.

Los asistentes al banquete fueron en número de cuarenta, y una vez terminado dirigieron la palabra los señores siguientes: don Severino Andréu, don Miguel Albero Val, don Mariano Alquézar, don Sebastián Espallargas y don Benigno Serrano, quien dió las gracias y ofreció su casa de Vivel, particularmente.

Terminado el acto partió la comitiva a tomar café y algunos licores, donde se cantaron canciones ensalzando a don Benigno y a los señores médico titular y veterinario.

Terminando esto con un bonito baile, en el cual se divirtió infinito la juventud.—C.

Calamocha

ACTO POLITICO.—Con asistencia de numeroso público se ha celebrado en el teatro Bretón, de esta localidad, un acto de propaganda política.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el presidente del Centro republicano autónomo, don Francisco Ribes. A continuación hablaron los diputados por esta provincia, señores Iranzo, Vilatela y Feced.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

DE FUTBOL.—El partido de fútbol suspendido por causa del mal tiempo tuvo lugar el domingo próximo pasado, con una tarde magnífica y con mucho público.

El equipo carifinense se alineó de esta forma: Acón; Vélez, Carbonell; Barberán II, Ibáñez, Barberán I; Ortigosa, Romeo, Gracia, Campos y Comeras.

El calamochino lo hizo de la siguiente manera: Vicente; Abad, García; Cucalón, Ribes, Paulino; Valderama, Gargallo, González, Carrión y Grandes.

Arbitró el partido, con mucha imparcialidad, el señor Romeo.

En el primer tiempo los de Carifina perforaron nuestra red tres veces,

sin contar un penalty que, generosamente, nos regalaron.

En el segundo nos volvieron a meter tres hermosos goals, sin que nosotros hayamos podido apuntarnos ninguno.

Resultado: 6-0. La superioridad de los de Carifina arrolló a los nuestros de una manera aplastante. Demostró más técnica y mucho mucho entrenamiento.

Ya se habrán convencido los calamochinos que es muy cómodo ir al campo sin haber dado antes una patada y que el fracaso es seguro jugando con gafas, como lo hizo el amigo Carrión.

El primer fracaso de nuestro equipo creo que les servirá de lección para próximos partidos.

CESE Y NOMBRAMIENTO DE MAESTROS.—Cesó en el cargo de director de la graduada don Alejandro Gargallo, por tener que posesionarse de la de Badalona.

Ante la imposibilidad de despedirse uno a uno de sus numerosos amigos, me ruega lo haga yo desde LA VOZ DE ARAGON.

—Tomaron posesión, interinamente, las maestras de sección de esta graduada señoritas Dolores Serraller y María Rosario Romances. Nuestra enhorabuena.

LAS FERIAS DE GANADO.—Se ha celebrado el primer día de ferias, sin que se note extraordinaria animación. Sin embargo, el cine Bretón ha estado repleto de público.

Una pregunta al empresario, señor

Miguel: ¿No le parece a usted, don Angel, que es un peligro traernos tantas películas americanas?

Algún dramita, alguna comedia y alguna revista de actualidad; en fin, algo bueno... se lo suplicamos.—J. SERRANO.

Alfaro

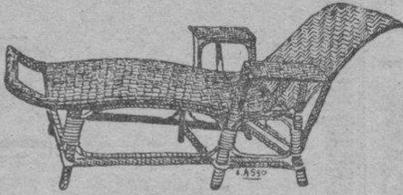
POLITICAS.—Días pasados visitó nuestra ciudad don Amós Salvador, vicepresidente del Ateneo Matritense, en viaje de propaganda electoral, pues se presenta en las elecciones del 8 de noviembre candidato para diputado a las Constituyentes.

Se entrevistó con varias personas, acordándose hacer una intensa propaganda en los días de esta semana.

Además del anterior, van a la lucha electoral los siguientes señores: don Alejandro Gállego, abogado, del partido radical, ya derrotado en las generales de junio; don Domingo Bornés, subsecretario de Instrucción, del partido radical-socialista; don Tomás Ortiz de Solórzano, ingeniero, por el partido agrario católico, y por último el candidato socialista, el ingeniero de Caminos, don José Orad de la Torre, persona que cuenta con grandes simpatías en toda la región.

El partido socialista, dada la especial condición de la Rioja, ha sabido encontrar un candidato que defienda los altos intereses de esta rica región en el Parlamento, principalmente en la Confederación del Ebro, pues como ingeniero sabe lo que este problema representa para la misma.

¿DESEA USTED SER ELEGANTE?



instale en sus habitaciones sillerías de junco esmaltado y médula y logrará vivir a la última moda

Más barato que nadie en

FABRICA DE SILLERIAS DE JUNCO, MIMBRE Y MEDULA PINO, 6 (junto Plaza Sas)

Aunque difícil de predecir el resultado, creemos que el candidato socialista es el más probable diputado.

Ha sido nombrado presidente del Comité de Acción Republicana en esta ciudad don Gregorio Sesma, persona que sabrá aumentar el número de afiliados al partido del señor Azaña, teniendo en cuenta sus relevantes dotes políticas.

En esta semana están anunciados varios mítines políticos de todos los partidos que van a la lucha y también uno de los revisionistas, tomando parte en éste los señores Gil Robles y Madariaga.

En días sucesivos daremos cuenta de ellos.

OTRAS.—Ha tomado posesión del cargo de interventor del Ayuntamiento don Juan Cánovas Pallarás. Le deseamos una feliz estancia entre los alfareños.

DE SOCIEDAD.—Han llegado de Barcelona las simpáticas y bellas señoritas Pilarín y Carmen Nonay. Bienvenidas.

—También de Barcelona, nuestro amigo el joven José María Romanos.

—De Tarazona, nuestro entrañable amigo José Joaquín Tosantos.—JOSE CASAS.

Calahorra

TODOS SANTOS.—Con un espléndido día amaneció el pasado domingo, por cuyo motivo el cementerio vióse muy visitado, a la vez que se adornaba con coronas y flores las tumbas donde nuestros antepasados descansan.

CINES.—Las funciones de ambos cines fueron presenciadas por un rotundo lleno de público, pasándose bonitas películas sonoras y mudas.

DE TOROS.—El novillero Julio Chico, después de haber estado en tiendas en las famosas ganaderías riojanas de los señores Sesma y Casas, de Alfaro, e Hijos de C. Díaz, de esta localidad, salió para Salamanca con el fin de entrenarse en tan acreditadas ganaderías salmantinas, con propósito de "exponerse" para la próxima temporada. Como hemos visto que en este "Chico" hay "madera" taurina, no dudo que conseguirá lo que persigue. Mucha suerte y a doctorarse pronto.—MANO-LILLO.

REPRESENTACION

Importante fábrica tejidos novedad, de Barcelona, solicita representante a comisión para principales plazas de esta región. Indispensable esté introducido.

Indicar ruta y demás detalles a B. A. 282, Rudolf Mosse, Cortes, 624, Barcelona.

SE VENDE Automóvil Renault

6 c. v. conducción interior, tres plazas, económico, en buenas condiciones. Razón: Pradiá, Viña Irene

SEÑOS



Desarrollados, Reconstruidos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, pharmacien, 45, rue de l'Écliquier, PARIS

El frasco con folleto ptas 9.— Depósito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. — En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

"LA ISABEL" Peluquería de señoras

Ondulación permanente, 10 ptas. Marcel, 1 Corte de pelo, 0'50 ptas. ARMAS. 55. PRINCIPAL.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (frente a Valenzuela)

J. ORTIZ LUZON GARGANTA - NARIZ - OIDO CERDAN, 57 y 59, pral.

mesa, de una sencillez monástica, no había más que cubiertos de estaño.

Aquella morada era la de un ambicioso o la de un santo.

—¿Estos señores querrian tal vez tomar algo?—preguntó Bibiana.

—A fe mía—repuso Marcial—confieso que el camino me ha abierto el apetito.

—¡Jesús! ¡Dios mío!—exclamó la anciana ama de gobierno con aire desesperado—. ¡Y yo que no tengo nada...! Es decir, sí, aún me queda un pollito de muda; dadme el tiempo necesario para retorcerle el pescuezo y desplumarle...

Interrumpióse, prestando atención, y se oyeron pasos en el corredor.

—¡Ah!—dijo—. Ya está aquí el señor cura.

Hijo de un pobre colono de los alrededores de Montaignac, el cura de Sairmeuse debía a las privaciones de su familia su latín y su tonsura.

Viéndole se reconocía en seguida al hombre anunciado para el presbiterio.

Alto, delgado, solemne, era más frío que las piedras sepulcrales de su iglesia.

¡Con qué prodigios de voluntad y a costa de qué tormentos había logrado aparentar aquel aspecto exterior! Sólo podía comprenderse mirando sus ojos, en donde en algunos momentos brillaba un alma ardiente.

Muchas iras dominadas habían debido crispas sus labios, involuntariamente irónicos, y ya entonces suavizados por la oración.

¿Era viejo o joven? El más sutil observador habría vacilado en dar edad a su rostro pálido y demacrado, cortado por una nariz inmensa, como pico de águila, y delgada como una navaja.

Llevaba una sotana que blanqueaba en las costuras, usada y remendada, pero admirablemente limpia, que colgaba a lo largo de su cuerpo tan miserablemente como las velas de un navío desmantelado.

Le llamaban el abate Midon.

Al ver a los dos forasteros sentados en su sala, pareció ligeramente sorprendido:

La berlina detenida en la puerta le había anunciado una visita; pero esperaba hallar a alguno de sus feligreses.

No habiéndole avisado nadie, ni en la sacristía, ni en el camino, se preguntaba con quién tendría que habérselas y qué es lo que querrian de él.

Maquinalmente se volvió hacia Bibiana; pero la anciana criada acababa de marcharse.

El duque comprendió la sorpresa del sacerdote.

—A fe mía... abate—dijo con la seguridad impertinente del gran señor que en todas partes se cree en su casa—, hemos tomado vuestro

presbiterio por asalto y aquí estamos de guarnición, según véis... Soy el duque de Sairmeuse, y éste mi hijo, el marqués.

El cura se inclinó, pero no pareció muy halagado por la calidad de sus visitantes.

—Es para mí un gran honor—dijo con tono más reservado—el recibir en mi casa a los antiguos dueños de este país.

Recalcó de tal modo la palabra "antiguos", que era imposible equivocarse sobre su idea y sus intenciones.

—Desgraciadamente—continuó—no hallaréis, señores, aquí las comodidades de la vida a que estáis acostumbrados y temo.

—¡Bah!—interrumpió el duque—. En la guerra como en la guerra, lo que os basta, no bastará, abate... Y contad que sabremos agradeceros de un modo o de otro la molestia que vamos a causaros.

Los ojos del cura brillaron. Aquella manera de ser, aquella chocante familiaridad, y sobre todo, la última frase, tan ofensiva, hirieron al hombre violento, oculto bajo el sacerdote.

—Además—añadió alegremente Marcial, a quien las angustias de Bibiana habían divertido mucho—, ya sabemos que hay cierto pollito...

—Querriéis decir que lo había, señor marqués.

La anciana criada que apareció de repente explicó la contestación de su amo. Parecía haber llegado al colmo de la desesperación.

—¡Dulce Jesús mío! Señor—exclamaba—, ¿qué vamos a hacer? El pollo ha desaparecido... Nos lo han robado de seguro, porque la cerca está bien cerrada.

—No os apresuréis nunca a acusar a vuestro prójimo—interrumpió el cura—; no nos han robado nada. La Bernarda ha venido esta mañana a pedirme algún socorro en nombre de su hija que se muere; como no tenía dinero la he dado esa ave para que haga un buen caldo.

Esta explicación cambió en furor la consternación de Bibiana.

Colocóse en medio del salón, con un puño en la cadera y gesticulando con la otra mano:

—Ahí veréis, señores, cómo es mi amo—exclamó—, menos razonable que un niño y sin más defensa que un inocente... No hay aldeana bruta que no le haga creer lo que quiera... Una mentira muy gorda, rociada con unas cuantas lágrimas, y se obtiene de él todo lo que se quiere... Así le sacan hasta los zapatos que lleva puestos en los pies y el pan que va a llevarse a la boca. ¡La hija de la Bernarda, señores, está tan enferma como vosotros y yo...!

—¡Basta...!—dijo severamente el sacerdote—. ¡Basta...!

Luego, sabiendo por experiencia que su voz no tenía el poder de

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas 0'10
De 10'01 a 100.....	— 0'16
De 100'01 a 250.....	— 0'30
De 250'01 a 750.....	— 0'60
De 750'01 a 1.200.....	— 1'20
De más de 1.200.....	— 2'40

El impuesto del timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

GRAN LOCAL, luz directa todo día, agua, water, etcétera, arriéndase para garage o industria en Arte, 8. Precio módico. Razón, portería.

ARRIENDO entresuelo en 45 pesetas al mes en calle Arias, núm. 16 (Delicias). Razón, Avenida Madrid, 37. Fábrica de pan.

SE ALQUILA piso espacioso, baño termosifón, galería encristalada. Colón, 14.

SE ARRIENDA piso pequeño en 30 pesetas al mes. Razón Casta Alvarez, 49, carpintería.

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16. Oficinas.

EN LA AVENIDA Hernán Cortés, 23, se arrienda un principal con jardín, propio para persona delicada. Informarán en la misma.

EN EL PASEO Pamplona, 21, se arrienda espacioso local, propio para exponer coches, y piso interior con cuarto de baño.

COLOCACIONES

OFICIAL de carretería se necesita. Juan Valero. Perales (Teruel).

SE NECESITA, para todo, muchacha que sepa de cocina. Señora de Martinau. Dato, 13, segundo.

SE NECESITA cocinera o muchacha que sepa de cocina; otra para las habitaciones, y doncella. Independencia, 8, principal derecha.

SE OFRECE dependiente de barbería sabiendo su obligación, para dentro o fuera de la capital. Informes, Rúa Alta, número 16, Pedro Domínguez. Tarazona.

SE NECESITA niñera. Hotel Hispano Francés. Cerdán, núm. 1.

HACE FALTA un aprendiz en el taller de calderería y fumistería de la señora viuda de Claudio Franco. Peromarta, 14.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor. Número 57.

OPORTUNIDADES a carteros urbanos, 500 plazas. Exámenes en Zaragoza. Edad 18 a 30 años. Preparación dirigida por don Lorenzo Salcedo Franco, oficial de Correos, secundado por los licenciados profesores de la Academia. Oposiciones a Fomento y Economía. Próximas a Policía. Estudios a Mercantiles. Pida informes Academia de Hacienda. Coso, 99, segundo. Zaragoza.

INSTITUTO "ANDOLZ". Primer Centro de preparación completa para carteros urbanos. Banco de España y Ministerios. Contabilidad, taquigrafía, correspondencia, cálculos, etc. Horas compatibles para obreros y dependientes (autónoma independiente para señoritas). Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco). Clases hasta las once de la noche. Profesorado especializado y funcionarios.

CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la "Gaceta". Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar de situación. Preparación completa y fácil por profesorado competentísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel, Mártires, 1, principal y tercero. **SACERDOTE-MAESTRO**, con práctica de muchos años, da lecciones. Ingresos Bachillerato y Magisterio ambos sexos. Francés. Latín. Cultura general. Ampliación Primera Enseñanza, por las noches. Repaso asignaturas oficiales. Clases desde 3 de noviembre. Detalles, Democracia, núm. 62, primero.

10 ANTIGUA DE ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ

Contabilidad - Comercio Mecanografía - Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas OCHO mañana a DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO, 33
Teléfono 27-08

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto al camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

FINCAS

PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 42, segundo.

VENDEMOS torre Carretera Barcelona, tierra primera, inmejorable riego. Casa próxima Mercado, 65.000 pesetas; otra, muy céntrica, 9 por 100 libre; otras, nuevas, 110.000, 90.000, 80.000, 32.000 pesetas. Campos y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono número 15-05.

¿DESEARÍAS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29, primero.

Agentes de ventas especializados

HOMBRES O MUJERES, los necesita importante Empresa de la localidad. Sueldo semanal, 50 pesetas y comisión elevada. Dirigir ofertas, por escrito, a **ROLDÓS-TIROLESES**, número 725, Alfonso 4. Inútil ofrecerse sin poder acreditar excelentes actitudes y dar referencias satisfactorias de ocupación anterior o actual.

HIPOTECAS primeras y segundas fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de la capital. Informadora Española. Rufas, 8.

DAMOS dinero al 6 y 7 sobre fincas de Zaragoza o rústicas grandes. La Inmobiliaria. Alfonso I, 16, 11 a 12 y media.

DUÑO DE SOLAR desea constructor que edifique dos chalets para vender, cobrándose entonces constructor. Apartado 92.

VENTAS

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y tabaco, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 166 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Bunde Aranda, 9.

AUTOCACION. Verdad e ras gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Buik" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP.; camiones, uno "Lati", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44 82, Zaragoza.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocinas, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando. **LOS "MUEBLES CASTILLA"**, dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se venden facilidades de pago. Informes en este periódico. **FABRICA** de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

GUARDIA CIVIL. Vendo caballo negro, 15 años, buenas carnes. Razón, Cuartel Guardia Civil de Peñafiel de Gállego.

VENDO gramola y dos camas maderas buen uso, calle de San Lorenzo, núm. 1, segundo.

LANAS especiales para cojines. Se confeccionan cojines a la inglesa. Joaquín Casas. Democracia, 18.

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la luna, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredos, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza.

SE DESEA comprar caja de caudales, de ocasión. Razón, Emilio Sahún, paseo del Ebro, 62, Zaragoza.

PERCHEROS. Construcción estilo Renacimiento español; mesas, bargueños, etc. Capillas para regalo boda. Véndese precioso arcón Renacimiento. Plaza Pilar, 6, taller.

CASA EMBID. Pilar, 17. Aceite, 2 pesetas litro. Azúcar, 1'50 kilo. Café, 8. Bacalao, 2. Tapioca, 2'20. Membrillo, 1'80. Chorizo, 5'75. Salchichón, 10. Butifarra, 8. Tocino, 3'95. Lenteja, 1. Nueces, 1'20. Jabón Lagarto, 1'30. Guisantes, 0'55, lata. Tallo de espárrago, 0'45. Punta idem, 1'15. Alcachofa, 0'70. Lamparillas, 8 horas, 1'10, caja. Velas para el culto, 2'75 kilo.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas prensas para alfalfa y paja, J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 2. Teléfono 4150.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para féculas, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacerales, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 63, Zaragoza.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Fuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compra venta de charra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

PRESNAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, uhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiló mantillas y tejás. Compró y vendó toda clase de antigüedades. Casa de compra-venta. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

PELUQUERÍAS

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación a agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

SEÑORAS: Para llevar un ondulado que parezca natural deben hacerse la permanente con el aparato EUGENE, onda grande, por 10 pesetas, servicio completo. Ondulación a agua, 2 pesetas. Marcel, 1. Corte de pelo, 0'50. Aplicación de tintes en todos los colores. EL CAPRICHÓ. Democracia, 16. Teléfono 23-95.

LA PELUQUERÍA de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América administradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheitan" a 10 pesetas servicio completo. Don Jaime, 70. Teléfono 26-58.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, ex profesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza ardin, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-93.

HUESPEDES

PENSION FRANCO. Habitaciones independientes y exteriores, punto céntrico, y especial para hijos. Cerdán, 24, segundo.

DESEANSE dos o tres huéspedes, toda pensión o sólo dormir. Sitio céntrico. Zabala, 4, segundo izquierda. (Antigua plaza del Teatro).

VIAGEROS: Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión 10 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

TRASPASOS

TRASPASO confitería, punto céntrico. Razón, apartado, 73.

TRASPASO fábrica de jabón. Dirigirse, Apartado, 220.

TRASPASO tienda de huevos, aceites y jabones. Un despacho de leche y una verdulería. Todo por poco dinero y bien acreditado. Informarán, Agencia GIL Boggiero, número 59, bajo.

PERDIDAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PERRO extraviado viernes, paseo María Agustín a estación Madrid, pachoño chato, puntos mosqueado. Devuélvase Avenida Madrid, 17, carnicería.

SE HA PERDIDO un libro titulado "Visitas al Santísimo", en banco paseo Independencia. Devolver paseo Sagasta, 20, A, primero izquierda. Se gratificará.

HALLAZGO de perro de caza, mosqueado. Se entregará en calle García, núm. 15, primero.

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de Zaragoza. Solicitado de este establecimiento el duplicado del resguardo del préstamo sobre ropas núm. 131.310, por pérdida del mismo, se pone en conocimiento del público para que la persona que lo tuviere en su poder lo presente en esta oficina, Sag Jorge, número 10, en el término de 30 días, pasados los cuales se expedirá el duplicado, quedando nulo el primero. Zaragoza, 2 de noviembre de 1931. —El gerente, Ricardo Franzo.

PERDIDA de una yegua, pelo castaño, alzada seis palmas, patialzada de los pies de atrás, cerrada, cabeza canosa. Devuélvanla Parayuelos, 6, a Pelaide, casa de don Juan. Si no la devuelven será reclamada por hurto.

NODRIZAS

SE OFRECE ama soltera, un mes leche. Desea criar casa de los padres del niño. Dirigirse plaza Libertad, 1, primero derecha.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VARIOS

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, soporte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, manchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

PRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios, liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100 principal. Teléfono 379.

SEÑORITA 22 años, bien parecida, elegante, desea casarse con señor de 40 a 50 años, que tenga capital. Informarán, Agencia Surroca, Angel Liberal, Santiago, 19.

SASTRESAS vuelven abrigos a 15 pesetas. Se hacen y arreglan trajes de niño a precios económicos. Calle del Temple, núm. 8, tercero, interior, Zaragoza.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

TOVEN distinguido, culto, moderno, desearía mantener correspondencia incógnita simpática con señorita culta, moderna. Escriban Rullópez, Pardifias, 18, bajo, D., Madrid.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO. 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarra

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

LA INAUGURACION DE LAS CANTINAS ESCOLARES

Concurrieron al grupo escolar Costa las autoridades locales que hicieron de sus instalaciones grandes encomios



Las autoridades locales presenciando el reparto de comida en el comedor infantil del grupo escolar Costa, con motivo de la inauguración oficial de la cantina escolar.

(Foto. A. de la Barrera)



Las niñas que asisten al grupo escolar Costa, después de la comida que les fué servida por la cantina del citado establecimiento de enseñanza con motivo de su inauguración oficial.

(Foto. A. de la Barrera)



Los pequeños que asisten al grupo escolar de San Agustín, dando buena cuenta de la comida verdaderamente espléndida que les fué servida con motivo de la inauguración de la cantina que sostiene la Junta de Protección a la Infancia.

(Foto. A. de la Barrera)

Ayer, a mediodía y en la forma acostumbrada, fueron inauguradas las cantinas escolares en los diversos grupos y escuelas, cuya relación publicamos en nuestro número anterior.

Asistieron al acto los directores y profesores de ambos sexos en cada escuela o grupo, con alumnos y alumnas que debían disfrutar los beneficios de tan altruista institución.

Al Grupo escolar Costa concurrieron el gobernador civil, don Carlos Montilla; alcalde, don Sebastián Banzo; general de la quinta división, don Agustín Gómez Morato; secretario del Gobierno civil, don Pablo de Castro Santoyo; del Ayuntamiento, señor Ibáñez; teniente de alcalde, doctor don Emilio Lajusticia, por el Ayuntamiento; representación de la Junta Local de Primera Enseñanza y otras entidades.

Autoridades e invitados, con los directores y profesores del grupo, presenciaron la comida facilitada a los escolares en la cantina del mismo, consistente en paella, huevos al plato y postres.

Quedaron casi maravillados cuando la profesora, encargada de la cantina, les hizo saber que el coste de la comida había resultado a razón de cuarenta y cuatro céntimos por cada escolar. Se sirvió la comida ordinaria, porque esta cantina ya hacía mes y medio que había sido inaugurada.

Hicieron las autoridades unánimes encomios de las diversas instalaciones y servicios del grupo escolar Costa, felicitando a sus directores y alumnos.

En la escuela de Los Graneros, para la inauguración de su cantina, estuvieron presentes, acompañando a los escolares comensales, la directora del Grupo, doña Carmen de Heredia; profesoras, doña Pilar Canalis, doña Nicolasa García, doña Pilar Mozota y doña Asunción Cruella. Les sirvieron a los escolares una comida extraordinaria, consistente en entremeses, consomé imperial, merluza a la jardinera, ternera rellena, con puré, frutas y pasteles.

Fuó servida por Luisa Castilla, Juanita Bravo, Pilar Manero y Pilar Bona.

Hubo en las demás cantinas escolares parecidas comidas extraordinarias, asistiendo a los actos representaciones del Ayuntamiento y de la Junta Local de Primera Enseñanza.

MENUS SERVIDOS EN LAS CANTINAS COSTEADAS POR LA JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

Grupo escolar de San Agustín: Directora, doña Concepción Canales; auxiliar, señorita Aurora Polo. 60 niños.

Paella, ternera en salsa y ensalada rusa; postres: queso, membrillo y fruta.

Grupo escolar de los Graneros: Directora, doña Carmen Mayayo; auxiliar, señorita Pilar Mañeru. 44 niños.

Consomé ilustrado, merluza en salsa y ternera rebozada; postres: pasteles y fruta.

Comedor escolar servido en la Tienda Económica: 40 niños de las escuelas del Portillo.

Sopa, carne con arroz, salchichas con tomate y pastel.

Para evitar el atropello de una niña un automóvil se estrella contra una vivienda

En la Puebla de Alfindén, al intentar José Riera González, de 20 años, que conducía el automóvil número 46.811, matrícula de Barcelona, evitar el atropello de la niña Fermína Marco Cánovas, de 8 años, desvió el vehículo, que fué a chocar contra la casa propiedad de don Blas Salvador Blasco.

La niña fué alcanzada por el vehículo, sufriendo diversas lesiones leves en el cuerpo.

Sufrió el automóvil grandes averías, evaluándose los daños en tres mil pesetas.

Intervino el Juzgado municipal para lograr el esclarecimiento del suceso.

EN LA CALLE DE LAS ERAS

Un vigilante nocturno se dispara un tiro y queda tan gravemente herido que fallece pocas horas después

Al anochecer se registró ayer un sensible suceso en la calle de las Eras, número 14.

Miguel Tena, de 61 años, vigilante nocturno, atentó contra su vida.

Se disparó un tiro de pistola en la cabeza, produciéndose una herida de importancia.

Al ruido de la detonación acudieron familiares y vecinos, que le condujeron sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro.

Los facultativos de servicio le hicieron una detenida cura, apreciándole una herida por arma de fuego en la cabeza, con entrada por la región temporal izquierda y salida por la temporal derecha, con otorragia en el oído izquierdo, de pronóstico gravísimo.

Se constituyó el Juzgado en la Casa de Socorro, practicando las diligencias obligadas para esclarecimiento del hecho.

Se ignoran las causas que le impulsaron a adoptar tan extrema resolución.

Pero bien pudiera ser que obedezcan a una enfermedad crónica.

FALLECE EL VIGILANTE

Anoche, en la Casa de Socorro, falleció el infortunado vigilante Tena.

Nuevamente se constituyó el Juzgado de guardia en este Centro benéfico, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado, por la Hermandad de la Sangre de Cristo, al Depósito judicial.

Policía y pintor del hampa

Angel Cánovas es un policía pintor. Adscrito a la Brigada de investigación criminal conoce a todos o a casi todos los "chorizos", "carteristas", "espadistas", "tomadores del dos", "timadores", traficantes de cocaína y sus guardias. El omplificado "Barrio Chino" barcelonés, conocido en el mundo entero, no tiene para él secretos.

Primero recorrió el "Barrio Chino" con el carnet de policía y una respetable arma para su defensa. Después, ahora, lo visita provisto de pinceles y colores. La paleta de Angel Cánovas es mejor que ninguna otra para reproducir los rícones de ese distrito de Barcelona tan lleno de emoción y de sorpresas. Las retinas de este policía-pintor han sabido retener los colores únicos de las ropas y de las carnes del hampa. Por eso los cuadros de Angel Cánovas, realizados en aquellos lugares que le son tan familiares, han de tener un interés atrayente.

En esos cuadros, cuyo lugar de acción ha de ser siempre el mismo, aparecerá el perfil inquietante de esa "Reina del Barrio Chino" que defiende su trono a navajazos; los rasgos pícaros y tunantes de los oficinantes del timo de las misas; las líneas equívocas de los traficantes de cocaína; el aire desvaído y los chafarrinones de las vendedoras ambulantes de amor; la silueta escuarridiza y desconfiada de los "reventadores de pisos"; la policromía de los trajes de los gitanos y "gitanzantes" de "La Alhambra" y de "Villa Rosa".

Esto en cuanto a los personajes. El fondo donde se desenvuelven no estará tampoco exento de interés. Las callejas laberínticas y miserables del "Barrio Chino"; el interior de "Villa Rosa" y "La Alhambra"; el "Hotel de los Príncipes", "La China", "La Criolla"...

Angel Cánovas tiene ante sí infinidad de temas pictóricos; en los interiores, abigarrados de piruetas y cabriolas, sus telas vendrán a ser como una explosión de colorido.

El hampa barcelonesa desconoce la doble personalidad de Angel Cánovas. Sólo sabe de él que es su perseguidor. Imagínese el lector la sorpresa que va a experimentar la fauna de la delincuencia cuando el pintor-policia comience a exponer sus telas, en las que estará recogido todo cuanto vive, y donde vive, al margen de la ley.

—Querido Cánovas —le hemos preguntado—: ¿Cuándo se decide usted a exponer sus lienzos?

—Pronto. Ahora estoy atareado con el envío de dos telas al Instituto Canegie, de California, que expondré en un local a principios del año entrante. Se trata de dos interiores de tabernas de los barrios bajos. Después de haber realizado

ese envío prepararé una Exposición en Barcelona.

Mi colocutor es un hombre de tan pocas palabras que yo pienso cómo el mutismo en él es una forma —elevada forma— de voluptuosidad. No hay forma de arrancarle el relato de alguno de los episodios a que, sin duda, dió lugar su dualidad de pintor y policía. Sin embargo, el periodista debe saberlo todo, y nosotros sabemos una anécdota que, naturalmente, vamos a trasladar al lector.

Ocurrió el caso durante una de las incursiones de Cánovas por las encrucijadas del "Barrio Chino". Aquella vez era el pintor quien entraba en la guarida hampona. Bloc y lápiz en ristre comenzó a tomar apuntes de un individuo que se hallaba sentado ante un velador, "ornamentado" con un vaso de vino, en un establecimiento de infima extracción.

Pocas horas después fué mostrada a la brigada la fotografía de un hombre que había cometido un importante robo. Se desconocía el domicilio del autor, así como los lugares que frecuentaba.

Cuando Angel Cánovas la vió no pudo ocultar su sorpresa.

—¿Es que sabe usted dónde podemos "pescar" a este hombre?—le preguntó el jefe.

—Mañana se lo traeré a usted... —respondió, lacónico.

Y, en efecto, al siguiente día se presentó con el delincuente, quien, conforme el lector habrá adivinado, era su involuntario modelo de la noche anterior...

Infútil es decir que, cuando se dió a la Prensa nota del servicio policiaco realizado, se omitió consignar de qué pintoresca forma había podido llevarse a efecto. Y a efecto que fué interesante.

JUAN CARRANZA

Los locales de la escuela de Graneros y la construcción de nuevo Instituto

El alcalde, señor Banzo, dijo a los reporteros municipales que le había visitado una comisión de catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza presidida por su director, señor Cebrián.

Los comisionados le indicaron sus deseos de llegar a un acuerdo acerca de la cesión de los locales que ocupaba la escuela de los Graneros.

Le rogaron también que, como alcalde de Zaragoza, y a la vez como diputado a Cortes por la ciudad, gestionara para conseguir del Gobierno si pudiera, ceda el cuartel del Carmen para edificar en sus solares el nuevo Instituto de Segunda Enseñanza.